



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR  
POR EL TÍTULO DE INGENIERÍA EN TRIBUTACIÓN Y  
FINANZAS**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROGRAMA BIENESTAR ANIMAL  
DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL”**

**AUTORAS:**

**PLUA UBILLUS VERÓNICA JESSENIA  
VÉLEZ MACÍAS KATHERINE ANGELINE**

**TUTOR:**

**Ing. Jorge Coca**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**2017**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR  
POR EL TÍTULO DE INGENIERÍA EN TRIBUTACIÓN Y  
FINANZAS**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROGRAMA BIENESTAR ANIMAL  
DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL”**

**AUTORAS:**

**PLUA UBILLUS VERÓNICA JESSENIA  
VÉLEZ MACÍAS KATHERINE ANGELINE**

**Miembros del Tribunal:**

.....

**Miembro del Tribunal 1**

**Miembro del Tribunal 2**

**Miembro del Tribunal 3**

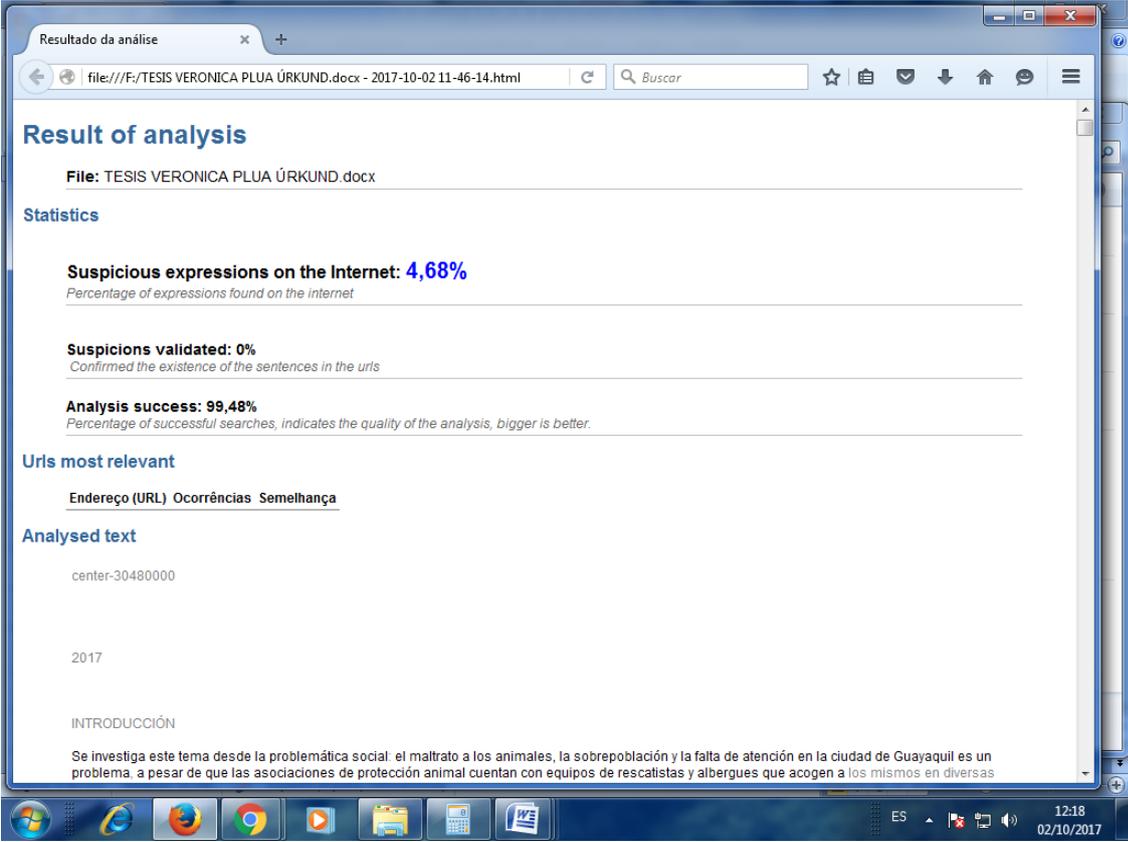
**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**2017**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	
<b>TÍTULO:</b> Análisis Financiero del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil	
<b>AUTORAS:</b> Plua Ubillus Verónica Jessenia Vélez Macías Katherine Angeline	<b>REVISORES:</b>
<b>INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	
<b>CARRERA:</b> INGENIERÍA EN TRIBUTACIÓN Y FINANZAS	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>Nº DE PÁGS:</b>
<b>ÁREA TEMÁTICA:</b> Financiera.	
<b>PALABRAS CLAVES:</b> Análisis, financiero, presupuesto, bienestar, animal.	
<p><b>RESUMEN</b></p> <p>El análisis financiero es uno de los mecanismos ingenieriles que ofrece soluciones a las instituciones públicas y privadas a través de la gestión presupuestaria, motivo por el cual se planteó el objetivo de desarrollar estrategias financieras para fortalecer el Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, con el propósito de plantear una propuesta para la obtención de fuentes de financiamiento para su fortalecimiento, utilizando la metodología cuali – cuantitativa, con aplicación de la encuesta a usuarios y entrevista al personal de los Centros de Atención Veterinaria, donde se pudo conocer como hallazgos que el Programa Bienestar Animal adolece de un financiamiento adecuado, porque la alta demanda de pacientes (promedio de 15 mascotas diarias) es superior al limitado aumento del presupuesto, mientras que el primero en mención aumentó del 5% al 19% en el último trimestre, el presupuesto departamental solo incrementó 1%, por ello los usuarios compran afuera algunos medicamentos e insumos médicos, evidenciándose que el 95% del presupuesto del Programa de Bienestar Animal, se destina al pago de sueldos del talento humano, medicamentos e insumos, sin que se pueda ofrecer diversos servicios de diagnóstico clínico o radiológico, ni tampoco vacunación de mascotas. Se propuso como alternativas de financiamiento para el programa Bienestar Animal, la ejecución de un evento Teletón y la venta de bienes improductivos para que incrementen el presupuesto y tengan mayores recursos para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía y de sus mascotas.</p>	
<b>Nº DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>Nº DE CLASIFICACIÓN:</b>
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	
<b>ADJUNTO PDF</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON LA AUTORA</b>	<b>TELÉFONO:</b> 0986002129 <b>EMAIL:</b> katherine2502912@hotmail.com
<b>CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>NOMBRE:</b> Secretaria de la facultad
	<b>TELÉFONO:</b> (03)2848487 Ext: 123

## CAPTURA ANTIPLAGIO



The screenshot shows a web browser window displaying the results of a plagiarism analysis. The browser's address bar shows the file path: file:///F:/TESIS VERONICA PLUA ÚRKUND.docx - 2017-10-02 11-46-14.html. The page title is "Resultado da análise".

**Result of analysis**

File: TESIS VERONICA PLUA ÚRKUND.docx

**Statistics**

- Suspicious expressions on the Internet: 4,68%**  
*Percentage of expressions found on the internet*
- Suspicious validated: 0%**  
*Confirmed the existence of the sentences in the urls*
- Analysis success: 99,48%**  
*Percentage of successful searches, indicates the quality of the analysis, bigger is better.*

**Urls most relevant**

Endereço (URL)	Ocorrências	Semelhança
----------------	-------------	------------

**Analysed text**

center-30480000

2017

INTRODUCCIÓN

Se investiga este tema desde la problemática social: el maltrato a los animales, la sobrepoblación y la falta de atención en la ciudad de Guayaquil es un problema, a pesar de que las asociaciones de protección animal cuentan con equipos de rescatistas y albergues que acogen a los mismos en diversas

The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date 02/10/2017 and time 12:18.

Para fines académicos, CERTIFICO que el trabajo de titulación “Análisis Financiero del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil” perteneciente a los estudiantes, PLUA UBILLUS VERÓNICA JESSENIA y VÉLEZ MACÍAS KATHERINE ANGELINE tiene 4.68 % de similitud según el informe del SISTEMA DE COINCIDENCIAS URKUND.

ING. JORGE COCA BENITEZ  
**TUTOR**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de Trabajo de Titulación he revisado y analizado el trabajo de tesis presentado por los egresados(as):

Plua Ubillus Verónica Jessenia

Con C.I. # 0920054673

Vélez Macías Katherine Angeline

Con C.I. # 0930136056

Como requisito previo a la obtención del título de *Ingeniero en Tributación y Finanzas*.

Tema: *“Análisis Financiero del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil”*

Certifico que he revisado y aprobado en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

ING. JORGE COCA BENITEZ

**TUTOR**

## DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso por darme el ser y la sabiduría; siempre me ha ayudado a salir adelante, en todo momento en especial en los más difíciles.

A mi Madre por brindarme su apoyo espiritual y moral en todo momento, más que una madre es una amiga que amo sobre todas las cosas.

A mi Padre por ser ejemplo de superación y fortaleza en mi vida, con su apoyo cuento en todos los momentos épicos de mi etapa de crecimiento.

A mi esposo e hijo por ser mis pilares fundamentales para seguir adelante en mi vida profesional.

A mi tutor el Ing. Jorge Coca por su gran apoyo y motivación para la culminación de mi trabajo de tesis.

*Plua Ubillus Verónica Jessenia*

## DEDICATORIA

Siempre me gustaron los animales.

Dedico este trabajo de Investigacion a mi Scottinito, él nunca fue una mascota, él era mi fiel amigo, y aunque ya no esté lo seguirá siendo por siempre; mi fuente de inspiracion para escoger el tema.

A mi Kyra, la amiga que espero que esté conmigo durante muchos años más.

*Vélez Macías Katherine Angeline*

## AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis fue supervisado por la Ing. Jorge Coca, a quien me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento, por hacer posible la realización de este estudio.

A Dios, por brindarme la oportunidad de vivir, por permitirme disfrutar cada momento de mi vida y guiarme por el camino que ha trazado para mí.

A mis padres, por ser el apoyo más grande durante mi educación universitaria, ya que sin ellos no hubiera logrado mis metas y sueños. Por ser mi ejemplo a seguir, por enseñarme a seguir aprendiendo todos los días sin importar las circunstancias y el tiempo.

Y por último agradecer a la Universidad que abrió sus puertas para que yo pudiera adquirir nuevos conocimientos y así poder realizar mis estudios profesionales.

*Plua Ubillus Verónica Jessenia*

## AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme alcanzar una meta más.

A mis padres, que hicieron todo el esfuerzo para darme una buena educación y me inculcaron valores que rigen mi vida.

A mis tías a quienes quiero como una madre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuestas a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

A mi esposo Kleber Benavides por el apoyo incondicional y consejos a lo largo de estos cinco años.

A mis hermanos, Kathleen Vélez y Ángel Vélez por ayudarme en los momentos que mas necesitaba.

Y por último a la mas esperada, mi bebe Rafaela Benavides, quien me acompaño en todo momento.

*Vélez Macías Katherine Angeline*

## RENUNCIA DE DERECHOS DE AUTOR

Por medio de la presente certifico que los contenidos desarrollados en esta Tesis son de absoluta propiedad y responsabilidad de

Plua Ubillus Verónica Jessenia                      Con C.I. # 0920054673

Vélez Macías Katherine Angeline                      Con C.I. # 0930136056

Cuyo tema es: “Análisis Financiero del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre  
Municipalidad de Guayaquil”

Derechos que renuncio a favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga el uso que a bien tenga.

---

Plua Ubillus Verónica Jessenia

CI.0920054673

---

Vélez Macías Katherine Angeline

CI. 0930136056

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
MIEMBROS DEL TRIBUNAL .....	ii
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA .....	iii
CAPTURA ANTIPLAGIO.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	v
DEDICATORIA .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
AGRADECIMIENTO .....	ix
RENUNCIA DE DERECHOS DE AUTOR .....	x
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	xi
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiv
ÍNDICE DE FIGURA.....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xvi
RESUMEN .....	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN .....	1
Contextualización del problema que se investiga.....	2
Diseño Teórico.....	4
Formulación y Sistematización Del Problema.....	4
Formulación del Problema.....	4
Sistematización del Problema .....	4
Objetivos.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos .....	4
Diseño Metodológico.....	5
Métodos del Nivel Teórico Utilizados.....	5
Métodos del Nivel Empírico Utilizados .....	6
Tipo de Investigación.....	6
Población y Muestra .....	6
Técnicas de Investigación.....	8

Instrumentos de Investigación .....	8
Significación social y pertinencia de lo que se investiga.....	9
Significación práctica de lo que se investiga .....	9
CAPÍTULO I .....	11
MARCO REFERENCIAL.....	11
1.1.1. Situación mundial de los programas de bienestar animal .....	11
1.1.2. Situación latinoamericana de los programas de bienestar animal.....	11
1.1.3. Situación nacional de los programas de bienestar animal.....	12
1.1.4. Situación actual del departamento de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.....	13
1.2. Marco teórico .....	16
1.2.1. Análisis financiero.....	17
1.2.1.1. Contabilidad Gubernamental.....	17
1.2.1.2. Presupuesto.....	18
1.2.1.3. Costo.....	19
1.2.1.4. Gastos .....	20
1.2.1.5. Gastos administrativos .....	21
1.2.1.6. Activos no corrientes.....	21
1.2.1.7. Activo fijos (Propiedades, Plantas y Equipos) .....	22
1.2.1.8. Financiamiento .....	23
1.2.2. Bienestar animal .....	24
1.2.3. Cuidado de los animales domésticos (perros y gatos).....	25
1.2.4. Enfermedades provocadas por el descuido (perros y gatos) .....	26
1.2.5. Sanidad ambiental: contaminación causada por heces caninas.....	26
1.3. Marco contextual: Antecedentes del problema que se investiga.....	27
1.4. Marco Conceptual: Identificación y conceptualización de los términos básicos y variables de la investigación .....	29
1.5. Marco legal.....	30
CAPÍTULO II.....	33
DIAGNÓSTICO .....	33
2.1. Explicación de los Resultados.....	33
2.1.1. Análisis y presentación de los resultados de la encuesta a usuarios .....	34
2.1.2. Análisis y presentación de los resultados de la entrevista a Médicos Veterinarios ..	46

2.1.3. Análisis y presentación de los resultados de la entrevista al Coordinador del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil .....	54
2.1.4. Financiamiento actual del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil .....	57
2.2. Discusión: Interpretación de los resultados del diagnóstico .....	58
CAPÍTULO III.....	60
La Propuesta.....	60
3.1. Características esenciales de la Propuesta.....	60
3.1.1. Introducción .....	60
3.1.2. Objetivos .....	61
3.1.2.1. Objetivo general .....	61
3.1.2.2. Objetivos específicos.....	61
3.2. Forma y condiciones de aplicación .....	61
3.2.1. Aplicación de regresión lineal: método mínimos cuadrados entre crecimiento del presupuesto asignado al Programa de Bienestar Animal y el aumento de la demanda de usuarios .....	62
3.2.2. Desarrollo de un evento (TELETÓN) para la recaudación de fondos del Programa de Bienestar Animal .....	64
3.2.3. Venta de activos improductivos del M. I. Municipio de Guayaquil .....	71
3.3. Resultados .....	76
3.3.1. Aplicación de regresión lineal propuesto: método mínimos cuadrados entre crecimiento del presupuesto propuesto al Programa de Bienestar Animal y el aumento de la demanda de usuarios .....	78
Conclusiones y Recomendaciones .....	81
Conclusiones .....	81
Recomendaciones .....	82
BIBLIOGRAFÍA .....	83
ANEXOS .....	89

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Población</i> .....	7
Tabla 2. <i>Centros de Atención</i> .....	33
Tabla 3. <i>Género del propietario de la mascota</i> .....	34
Tabla 4. <i>Edad del propietario de la mascota</i> .....	35
Tabla 5. <i>Sexo de la mascota</i> .....	36
Tabla 6. <i>Edad de la mascota</i> .....	37
Tabla 7. <i>Tipo de mascota</i> .....	38
Tabla 8. <i>Momento que fue atendido en los consultorios del programa</i> .....	39
Tabla 9. <i>Tipo de servicio suministra el consultorio</i> .....	40
Tabla 10. <i>Otros servicios que requiere el programa</i> .....	41
Tabla 11. <i>Medio para conocer el programa de Bienestar animal</i> .....	42
Tabla 12. <i>Estrategias que debe adoptar el programa</i> .....	43
Tabla 13. <i>Estaría dispuesto a colaborar con el programa</i> .....	44
Tabla 14. <i>Tipo de donación</i> .....	45
Tabla 15. <i>Presupuesto trimestral del Programa de Bienestar Animal</i> .....	57
Tabla 16. <i>Resumen total de presupuesto asignado y demanda de usuarios</i> .....	62
Tabla 17. <i>Aplicación del método de mínimo cuadrados</i> .....	63
Tabla 18. <i>Cronograma de actividades de la Teletón</i> .....	65
Tabla 19. <i>Presupuesto para la ejecución del evento Teletón</i> .....	76
Tabla 20. <i>Inversión de las donaciones recogidas en el evento Teletón y en la venta de activos improductivos</i> .....	77
Tabla 21. <i>Resumen total de presupuesto propuesto y demanda de usuarios</i> .....	78
Tabla 22. <i>Aplicación del método de mínimo cuadrados</i> .....	80

## ÍNDICE DE FIGURA

<i>Figura 1.</i> Ubicación de la empresa.....	14
<i>Figura 2.</i> Organigrama de la empresa.....	15
<i>Figura 3.</i> Actividades que se desarrolla en la Organización.....	16
<i>Figura 4.</i> Género del propietario de la mascota.....	34
<i>Figura 5.</i> Edad del propietario de la mascota.....	35
<i>Figura 6.</i> Sexo de la mascota.....	36
<i>Figura 7.</i> Edad de la mascota.....	37
<i>Figura 8.</i> Tipo de mascota.....	38
<i>Figura 9.</i> Momento que fue atendido en los consultorios del programa.....	39
<i>Figura 10.</i> Tipo de servicio suministra el consultorio.....	40
<i>Figura 11.</i> Otros servicios que requieren el programa.....	41
<i>Figura 12.</i> Medio para conocer el programa de Bienestar animal.....	42
<i>Figura 13.</i> Estrategias que debe adoptar el programa.....	43
<i>Figura 14.</i> Estaría dispuesto a colaborar con el programa.....	44
<i>Figura 15.</i> Tipo de donación.....	45
<i>Figura 16.</i> Comparativo de <i>presupuesto asignado y demanda de usuarios</i> .....	62
<i>Figura 17.</i> Volantes de invitación.....	67
<i>Figura 18.</i> Pancartas para la presentación del evento.....	68
<i>Figura 19.</i> Diagrama de diagnóstico de los activos fijos.....	73
<i>Figura 20.</i> Diagrama de revisión de activos fijos.....	74
<i>Figura 21.</i> Diagrama de baja de activos fijos.....	75
<i>Figura 19.</i> Comparativo de <i>presupuesto asignado y demanda de usuarios</i> .....	78

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario De La Encuesta A Los Usuarios Del Programa De Bienestar Animal .....	90
Anexo 2. Formulario De La Entrevista A Médicos Veterinarios.....	93
Anexo 3. Formulario De La Entrevista A Director Del Programa De Bienestar Animal .....	94
Anexo 4. Imágenes De Uno De Los Centros De Atencion Veterinaria.....	95
Anexo 5. Ordenanza De Apoyo A La Proteccion Integral De Los Animales De Compañía.....	97

## RESUMEN

El análisis financiero es uno de los mecanismos ingenieriles que ofrece soluciones a las instituciones públicas y privadas a través de la gestión presupuestaria, motivo por el cual se planteó el objetivo de desarrollar estrategias financieras para fortalecer el Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, con el propósito de plantear una propuesta para la obtención de fuentes de financiamiento para su fortalecimiento, utilizando la metodología cuali – cuantitativa, con aplicación de la encuesta a usuarios y entrevista al personal de los Centros de Atención Veterinaria, donde se pudo conocer como hallazgos que el Programa Bienestar Animal adolece de un financiamiento adecuado, porque la alta demanda de pacientes (promedio de 15 mascotas diarias) es superior al limitado aumento del presupuesto, mientras que el primero en mención aumentó del 5% al 19% en el último trimestre, el presupuesto departamental solo incrementó 1%, por ello los usuarios compran afuera algunos medicamentos e insumos médicos, evidenciándose que el 95% del presupuesto del Programa de Bienestar Animal, se destina al pago de sueldos del talento humano, medicamentos e insumos, sin que se pueda ofrecer diversos servicios de diagnóstico clínico o radiológico, ni tampoco vacunación de mascotas. Se propuso como alternativas de financiamiento para el programa Bienestar Animal, la ejecución de un evento Teletón y la venta de bienes improductivos para que incrementen el presupuesto y tengan mayores recursos para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía y de sus mascotas.

**Palabras claves:** Análisis, financiero, presupuesto, bienestar, animal.

## **ABSTRACT**

Financial analysis is one of the engineering mechanisms that offers solutions to public and private institutions through budget management, which is why the objective was to develop financial strategies to strengthen the Animal Welfare Program of the Very Illustrious Municipality of the city of Guayaquil, with the purpose of proposing a proposal for obtaining sources of financing for its strengthening, using the qualitative and quantitative methodology, with application of the survey to users and interviewing the staff of the Veterinary Care Centers, where was able to find out that the Animal Welfare Program suffers from adequate funding, since the high demand for patients (an average of 15 pets per day) is higher than the limited budget increase, while the first one increased from 5% to 19% in In the last quarter, the departmental budget increased only 1%, or users buy out some medicines and medical supplies, evidencing that 95% of the budget of the Animal Welfare Program, is intended for the payment of salaries of human talent, medicines and supplies, without the possibility of offering various clinical or radiological diagnosis services , nor vaccination of pets. It was proposed as alternative financing for the Animal Welfare program, the execution of a Telethon event and the sale of unproductive goods to increase the budget and have greater resources to meet the needs of citizens and their pets.

**Keywords:** Analysis, financial, budget, welfare, animal.

## INTRODUCCIÓN

Se investiga este tema desde la problemática social: el maltrato a los animales, la sobrepoblación y la falta de atención en la ciudad de Guayaquil es un problema, a pesar de que las asociaciones de protección animal cuentan con equipos de rescatistas y albergues que acogen a los mismos en diversas circunstancias. Se realiza una descripción del Programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, para comprender las actividades que esta organización lleva a cabo, su desarrollo y toda su cultura institucional de preservación, atención gratuita, entrega gratuita de medicamentos, concienciar a la ciudadanía de que debe de cuidar a sus mascotas y brindarle una vida sana. Se realizó una investigación de campo mediante encuestas para conocer cómo se financian, si el Estado los provee de medicinas.

Se sugieren alternativas de financiamiento al programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil contribuir a combatir a la reducción de enfermedades propias de los animales y transmisibles a los humanos como la rabia, leptospirosis, parasitosis y micosis que ofrece atención veterinaria gratuita para las mascotas en cinco unidades de salud en las parroquias Ximena, Febres Cordero y Letamendi.

En la fase preliminar se procede a la apertura del tema, con cuestiones académicas, como los objetivos a ser perseguidos, la importancia, las variables, que proporcionen una visión global, específica de los puntos que se va a tratar a lo largo de este trabajo.

Posteriormente, en el primer capítulo se realizará un detalle de la problemática animal y los avances de la participación ciudadana, para evitar que estos hechos, sigan su curso, sino se reduzcan, así también se mencionara importantes logros de parte de personas y organizaciones que trabajan por el beneficio de los animales, los tipos de investigación, la

población, las técnicas e instrumentos para recolectar información de la investigación sobre la descripción de los problemas ocasionados por la falta de tenencia de mascotas.

Fundamentaremos el trabajo en este primer capítulo, con el marco teórico, la descripción de los estudios realizados por los diferentes profesionales relacionados con el tema los elementos que se requieren para tratar el tema la forma como ha surgido la convivencia de los animales con el ser humano.

En el segundo capítulo se realiza el análisis de resultados, investigaciones de campo que servirá para diseñar la estrategia de cómo obtener fuentes de financiamiento para este programa de Bienestar Animal de la muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

En el capítulo tercero, se expondrá breves datos de la investigación realizada sobre el programa, brindando alternativas de financiamiento para que se incremente la apertura de más centros de atención veterinaria y los propietarios de las mascotas puedan garantizar el buen vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, además, de forma integral la protección de los derechos de las mascotas (perros y gatos) y de la población con el fin de asegurar el bienestar de las personas y de los animales en su convivir cotidiano.

Finiquitando con las conclusiones y recomendaciones.

## **Contextualización del problema que se investiga**

La problemática central de la investigación está asociada a las limitaciones financieras que atraviesa actualmente el Programa de Bienestar Animal perteneciente a la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, debido a diferentes causas que serán analizadas en el desarrollo del estudio, que generan consecuencias negativas en el ámbito social, económico y político.

Algunas de las causas para que haya tenido lugar la problemática de la investigación descrita en el párrafo anterior, están vinculadas a la gestión inadecuada para obtener mayores

recursos por parte de los organismos no gubernamentales (ONG's) y por parte del propio Estado, inclusive en el sondeo realizado se pudo observar escasa difusión de las actividades realizadas por el Programa de Bienestar Animal perteneciente a la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil.

Las consecuencias que se generan por las limitaciones financieras que impiden llevar a cabo la planeación de las actividades comprendidas en el Programa de Bienestar Animal, están asociadas a problemáticas sociales y ambientales, debido a que la principal función de este programa radica en fomentar la toma de conciencia para que la población proteja a los animales e inclusive para que adopten perros y gatos callejeros, además de suministrarle la atención sanitaria correspondiente, situación que no será posible si no existen los recursos suficientes para que el programa en mención pueda funcionar de manera apropiada, lo que a su vez no contribuye al control del daño ambiental que pueden ocasionar los perros y gatos callejeros que rompen fundas de basura y contaminan las calles, además que pueden transmitir enfermedades como la rabia por ejemplo.

Esto significa que las limitaciones financieras del Programa de Bienestar Animal, pueden generar problemas ambientales y sanitarios de gran repercusión en la población, por lo tanto, si no se toman las precauciones necesarias, no se podrá solucionar esta situación conflictiva, por el contrario se profundizará, afectando también al ornato de la ciudad y contrariando la Constitución, las leyes, las Ordenanzas Municipales y el tercer objetivo del buen vivir.

## **Diseño Teórico**

### **Formulación y Sistematización Del Problema**

#### *Formulación del Problema*

¿Qué impacto tuvieron las limitaciones financieras del Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil?

#### *Sistematización del Problema*

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sirven de sustento científico en el análisis financiero del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil?
- ¿Cuál es el estado actual del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil?
- ¿Qué alternativas de financiamiento pueden fortalecer el programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil?

### **Objetivos**

#### *Objetivo general*

Desarrollar estrategias financieras para fortalecer el Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, con el propósito de plantear una propuesta para la obtención de fuentes de financiamiento para su fortalecimiento.

#### *Objetivos específicos*

- Sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos que sirven de sustento científico en el análisis financiero del programa Bienestar Animal.

- Efectuar un análisis financiero que presente las debilidades del Programa de Bienestar Animal.
- Determinar las causas que ocasionan las limitaciones de recursos en el Programa de Bienestar Animal.
- Proponer alternativas de financiamiento para el programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

## **Diseño Metodológico**

### **Métodos del Nivel Teórico Utilizados**

La investigación que tiene por propósito realizar un análisis financiero del Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, aplicándose los métodos inductivos, descriptivos y analíticos para cumplir con el propósito de aplicar una propuesta para la obtención de fuentes de financiamiento para su fortalecimiento.

Mediante la investigación **inductiva** es posible obtener conclusiones generales a partir de premisas particulares, es el más usual para este tipo de estudios ya que permite aplicar cuatro etapas básicas como son la observación, registro de hechos, análisis y clasificación de los mismos y la contrastación de resultados referente al programa de bienestar animal municipal y el análisis financiero de dicho programa.

A través de la investigación **bibliográfica** fue posible cumplir con el propósito de fundamentar el presente estudio se recabó información teórica de las fuentes secundarias de investigación como son los libros, enciclopedias, páginas de internet y demás documentos que se relacionen con las variables correspondientes al análisis financiero, costos, gastos, gastos administrativos, presupuesto y fuentes de financiamiento.

### **Métodos del Nivel Empírico Utilizados**

El enfoque del estudio es **cuali – cuantitativo** permitiendo la recolección de información de tipo numérica y porcentual para justificar el tema permitiendo diagnosticar el estado actual del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, determinado las causas de las limitaciones de recursos y dejando entrever el punto de vista para su financiamiento adecuado, mediante la aplicación de la técnica de la **encuesta y entrevista** que se aplica a los involucrados en el presente estudio.

### **Tipo de Investigación**

Mediante la investigación **descriptiva** se procedió a establecer las causas y consecuencias del problema que se encuentra asociadas a las limitaciones financieras que atraviesa actualmente el Programa de Bienestar Animal perteneciente a la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, ocasionadas por la gestión inadecuada de los recursos de las organismos gubernamentales las mismas que impiden llevar a cabo la planeación de las actividades comprendidas en el Programa de Bienestar Animal.

### **Población y Muestra**

La población involucrada en el estudio son los profesionales que prestan atención en los Centros de atención de salud en el área de veterinaria, los propietarios de las mascotas que acuden a solicitar la atención del centro veterinario y los miembros del Departamento de Bienestar animal, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Población.*

<b>Centro de atención de salud</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Técnica</b>
Coordinador del Departamento de Bienestar Animal	1	Entrevista
Propietarios de mascotas	15 diario	Encuesta
Cinco Centros de Atención del Departamento de Bienestar Animal	5 Médicos Veterinarios, uno por cada Centro de Atención	Entrevista

Fuente: (Muy Ilustre Municipal de Guayaquil, 2016)

En la tabla se presenta la descripción de cada uno de los Centros de Atención de salud en el área de veterinaria, que pertenecen al Departamento de Bienestar Animal de la Municipalidad de Guayaquil:

En el caso del personal que atiende en los Centros de atención de salud en el área de veterinaria se tomó el total de involucrados, sin embargo, se detalla la fórmula de la muestra, como se presenta a continuación:

Por ser la población menor a 100 elementos, la muestra es igual al universo de 15 usuarios propietarios de mascotas que serán encuestados y de 5 Médicos Veterinarios uno por cada Centro de Atención, así como del Director del Programa de Bienestar Animal que serán entrevistados.

## Técnicas de Investigación

Las técnicas a utilizar en la presente investigación son:

- **Encuesta:** Aplicada a los propietarios de las mascotas, para conocer el criterio de los involucrados para diagnosticar el estado actual del programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y la opinión sobre los cuidados que reciben en los centros especializados municipales para la atención de mascotas.
- **Entrevista:** La entrevista se aplicó a los Médicos Veterinarios que laboran en los Centros de atención de salud y al Coordinador del Departamento de Bienestar Animal, para recabar información referente a las limitaciones de recursos y dejando entrever el punto de vista para su financiamiento adecuado ocasionado por la falta de planificación de las actividades emprendidas por el Programa de Bienestar Animal.

## Instrumentos de Investigación

- **Cuestionario con preguntas cerradas para la encuesta:** Para la aplicación de la técnica de la encuesta se procede a diseñar un cuestionario de preguntas cerradas, para facilitar los resultados suministrados por los propietarios de las mascotas de la ciudad de Guayaquil.
- **Guía estructurada para la entrevista:** Para la recopilación de la información mediante la técnica de la entrevista se procede a diseñar un cuestionario de preguntas abiertas que se aplica a los Médicos Veterinarios de los Centros de Atención de Salud y al Coordinador del Departamento de Bienestar Animal.

### **Significación social y pertinencia de lo que se investiga**

La presente investigación es importante porque pretende fortalecer la gestión administrativa del Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, para facilitar la obtención de los recursos mediante fuentes de financiamiento a través de alternativas de solución viables, con los cuales pueda cumplir con la misión para la cual fue creado este departamento municipal.

Por otro lado, la pertinencia del estudio está asociado al análisis financiero de un departamento municipal, como es el caso del Programa de Bienestar Animal, que hasta ahora no fue considerado en ninguna investigación precedente, lo que le otorga el carácter de innovador al estudio, al respecto, es necesario destacar que la propuesta de este trabajo de titulación puede tener gran utilidad para que los directivos de este programa respalden la toma de decisiones.

### **Significación práctica de lo que se investiga**

En el caso de que el Programa de Bienestar Animal puede fortalecer su gestión financiera y administrativa, los impactos serán positivos en distintos ámbitos, porque se minimizará el riesgo ambiental con la disminución de la cantidad de perros y gatos callejeros en las calles de la ciudad, además que mejorará el ornato y los indicadores de salud al reducirse la probabilidad de contagio por epidemias de rabias u otras transmitidas por estos animales que no tienen dueño, precisamente a ser adoptados por personas que pueden hacerse cargo de estos mamíferos y mantenerlos como mascotas, para su bienestar y el de la comunidad en general.

En términos generales, los principales beneficiarios del estudio son los siguientes: primero, el Programa de Bienestar Animal que se fortalecerá con la propuesta para la generación de fuentes de financiamiento que propicien el ingreso de recursos frescos para este departamento municipal; segundo, la población de perros y gatos que pueden mantener un bienestar duradero si son adoptados por una familia, tercero, la ciudadanía en general, al minimizar la probabilidad de enfermarse con afecciones que pueden transmitir los animales callejeros; cuarto, el medio ambiente que fortalecerá el equilibrio de los ecosistemas.

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO REFERENCIAL**

### **1.1.1. Situación mundial de los programas de bienestar animal**

La necesidad de combatir contra las enfermedades de los animales a nivel mundial constituyó el motivo por el cual se creó la Oficina Internacional de Epizootias gracias al Acuerdo internacional firmado el 25 de Enero de 1924. En mayo de 2003 la Oficina se convirtió en la Organización Mundial de Sanidad Animal, pero conserva su acrónimo histórico OIE. (Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2017)

La OIE es la organización intergubernamental encargada de mejorar la sanidad animal en el mundo. La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha reconocido las normas dictadas por la OIE, que en 2017 contaba con 181 Países Miembros, como normas de referencia mundial. La OIE mantiene relaciones permanentes con otras 71 organizaciones internacionales y regionales, y dispone de oficinas regionales y sub-regionales en todos los continentes. (Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2017)

La OIE desempeña su cometido bajo la autoridad y el control de una Asamblea mundial de delegados compuesta de Delegados que designan los Gobiernos de todos los Países Miembros. El Director General, nombrado por el Asamblea mundial de delegados, dirige las actividades de la OIE en la Sede mundial. Esta sede aplica las resoluciones del Comité, elaboradas con el apoyo de las siguientes Comisiones elegidas por los Delegados. (Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2017).

### **1.1.2. Situación latinoamericana de los programas de bienestar animal**

El autor hace referencia que en Argentina, se crea en el año 1902 la "Sociedad Protectora de Animales Sarmiento" por un grupo de ciudadanos preocupados por resolver la

situación de maltrato y abandono que sufrían los animales, particularmente los caballos de tiro. Le dieron ese nombre en homenaje a quien, como Presidente de la República, se preocupó en avalar la protección animal con el primer decreto orientado en tal sentido. (Estol, 2015)

También el SENASA convoca periódicamente a la Comisión Nacional de Bienestar Animal, formada por representantes de productores, consignatarios, industriales, algunas Facultades de Veterinaria, la Sociedad de Medicina Veterinaria, Cámaras vinculadas al sector, consumidores y varias asociaciones de protección de los animales, así como también implementar nuevos programas como vacunación, esterilización, entre otros. (Estol, 2015).

Sin embargo, y para el bien del reino animal, el hombre tiene la obligación ética y moral de hacerse cargo de las necesidades de todos los seres sometidos a su cuidado que no pueden hacerlo por sí mismos: niños, ancianos, discapacitados, y también animales. Si hacemos historia de esta preocupación ética, vemos que el tema del Bienestar Animal en forma clara y concreta no nace, históricamente, en la profesión veterinaria. Son las organizaciones particulares de personas bien intencionadas quienes levantan las banderas de la protección a los animales de los actos de crueldad. (Estol, 2015)

### **1.1.3. Situación nacional de los programas de bienestar animal**

La provincia del Guayas cuenta con una ordenanza para la protección y bienestar de los animales, esta norma fue aprobada en segundo debate por el pleno del Consejo Provincial. Con la norma, la Prefectura estará en capacidad de crear políticas dirigidas al cuidado de los animales domésticos o de trabajo en su jurisdicción. (Gobierno Provincial del Guayas, 2016).

El objetivo del programa es que la ley tiene fines de promover el bienestar de los animales y su cuidado, fomentar la protección, el respeto y consideración hacia la vida animal, y promover la conservación de la diversidad biológica, La socialización se llevó a

cabo mediante una charla brindada por la jefa de la Unidad de Rescate y Recuperación Animal (URRA) del Gobierno Provincial, Denis Caballero; así como por la coordinadora de la Oficina para la Relación de los Estudios Entre Animales y Humanos (ERAH), Virginia Portilla. (Gobierno Provincial del Guayas, 2016)

El trabajo sobre el trato ético a los animales que realiza la Prefectura del Guayas fue expuesto este jueves 16 de junio de 2016 por la comitiva de funcionarios de esta institución presente en Loja para participar en el foro Educa, Esteriliza y Adopta, organizado por la Fundación Ángeles con Patas Ecuador y egresados de la carrera de Veterinaria de la Universidad Nacional de Loja. (Gobierno Provincial del Guayas, 2016)

La comitiva guayasense ratificó la postura que la eliminación de animales callejeros no erradica esta problemática, tal como lo hacen los programas sanitarios con resultado a largo plazo, tales como la esterilización y las campañas de adopción. Se puede dar un cambio de vida a estos animalitos que llevan mucho tiempo en la calle. (Gobierno Provincial del Guayas, 2016)

#### **1.1.4. Situación actual del departamento de Bienestar Animal de la Muy Ilustre**

##### **Municipalidad de Guayaquil**

La Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil impulsó en el mes de Octubre del año 2016 la campaña de fortalecer el apoyo a la protección integral de los animales domésticos, además de nuevas políticas cuyo propósito es establecer proyectos relacionados a la comprensión de estos pequeños. Esta organización trabaja para el bien de la ciudadanía guayaquileña.

La jefatura de Bienestar Animal funciona en el edificio El Crillón, la cual está ubicada en la calle 10 de Agosto, aquí se coordina acciones para el cuidado y protección de las mascotas, brindando unidades médicas con tratamientos y esterilizaciones, además de entrega de carnetización.



Figura 1. Ubicación de la empresa.

Fuente: Google Map.

La institución tiene como **Misión** planificar y ejecutar acciones para favorecer la protección y comprensión de los animales, por medio de proyectos donde se integren a toda la ciudadanía e incentivar al cuidado de los animales.

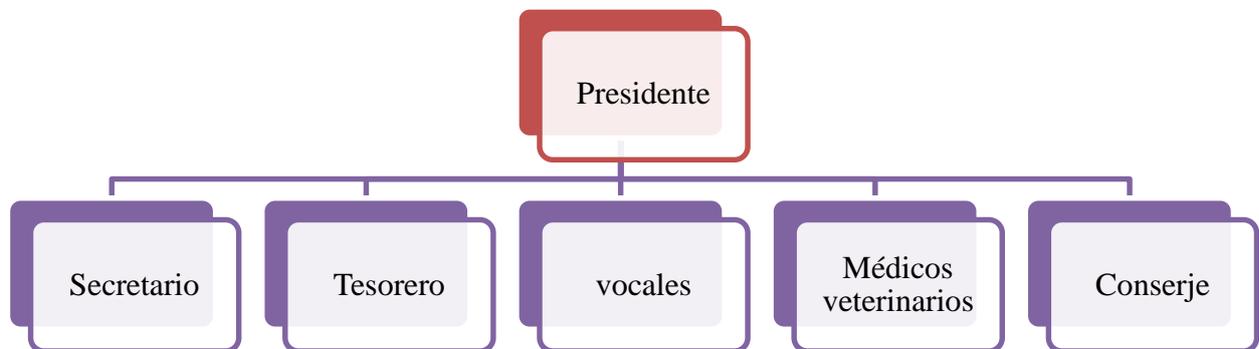
La **visión** es ejecutar con éxito los proyectos que son a favor de los animales, así como también trabajar con responsabilidad y conocimiento acerca del tema.

La importancia de la organización es cuidar y proteger a los animales, además promueve la adopción para que los pequeños puedan tener un hogar digno, por otro lado permite cumplir con los objetivos como los siguientes:

- Desarrollar programas para el bienestar de los animales.
- Ejecutar alternativas éticas en derechos y cuidados de los animales.

- Educar a los perros y gatos en las diferentes actividades, ya sea en alimentación, comportamiento e higiene.

La institución consta de 20 Centros de atención de salud en el área de veterinaria y 3 Departamentos de Bienestar Animal, en los cuales los propietarios de las mascotas pueden asistir para ser ayudados en varias actividades. A continuación se presenta el organigrama de la organización.



*Figura 2.* Organigrama de la empresa.

Fuente: Dep. De Bienestar Animal

Las actividades que se desarrollan dentro de la institución son programas establecidos para el beneficio de los animales y de los propietarios. Esta organización se encarga de brindar tratamientos, vacunas, esterilización, también de promover la adopción, para que no existan canes y felinos abandonados. Una pequeña capacitación es las acciones para generar conciencia a los ciudadanos sobre el respeto de la vida animal y la responsabilidad que tienen al momento de adquirir una mascota.



*Figura 3.* Actividades que se desarrolla en la Organización.

Fuente: Autoras

Al emplear estas actividades se busca que los ciudadanos tomen una mejor manera de criar y proteger a sus animales, así como también evitar el abandono. Entre los aspectos importantes se pretende determinar la realidad de los perros y gatos existentes en las calles.

## 1.2. Marco teórico

El tema del análisis financiero y del financiamiento propiamente dicho, enfatizan en esta parte de la Gestión Administrativa, en este caso, por tratarse de una institución pública, guardan relación directamente con la Contabilidad Gubernamental, debido a que se aborda también el tópico del presupuesto para una entidad pública, que para este trabajo de titulación

se refiere al Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil.

El marco teórico se ha clasificado en varios ítems que hacen referencia al análisis financiero, pero que también analiza en un segundo apartado los derechos de los animales, desde un punto de vista social y general, sin enfatizar precisamente en el área de derecho, sino más bien en la gestión que debe realizar el Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, para cumplir con su función, dado que la prioridad en este estudio, es conocer las fuentes de financiamiento para fortalecer las finanzas de esta entidad pública.

### **1.2.1. Análisis financiero**

Como parte del análisis financiero se ha realizado la descripción teórica de algunos elementos correspondientes a este sub-ítem, como es el caso de la Contabilidad Gubernamental, el presupuesto, los costos y los gastos desde una perspectiva general, así como los activos no corrientes y los activos fijos ahora denominados con el apelativo técnico de propiedad, planta y equipo.

El Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil requiere de recursos para el cumplimiento de su misión institucional, por esta razón se ha fundamentado cada uno de los elementos que se mencionaron en el párrafo, porque estos componentes del análisis financiero serán de gran utilidad para el desarrollo del marco metodológico y la propuesta.

#### **1.2.1.1. Contabilidad Gubernamental**

La contabilidad gubernamental es una de las áreas de mayor relevancia dentro de las instituciones públicas, porque en esta materia se circunscriben todos los costos referidos al

presupuesto de las entidades del Estado o como en este caso correspondiente al Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, por lo tanto, su descripción teórica se presenta en los párrafos seguidos.

Según (Zapata, 2011) la Contabilidad Gubernamental se refiere a un ámbito específico del área contable asociado al “registro y control sistemático de todas aquellas transacciones económicas, que se originan en la gestión gubernamental, por lo que su contribución es esencial para la toma de decisiones”.

De acuerdo a (Sierra, 2015) la Contabilidad Gubernamental es de interés específico de las instituciones públicas, “cuya función esencial es registrar y controlar movimientos derivados de las funciones que ofrece el Estado mediante los servicios para beneficio de la ciudadanía, que incluye también la adquisición de fuentes de financiamiento para la satisfacción de los requerimientos del gasto público”.

Conforme al criterio de (Charles, 2012) la Contabilidad Gubernamental se refiere a un “sistema de información inmerso en las operaciones contables asociadas al manejo de los recursos públicos, que deben realizar la identificación, reconocimiento, registro y control de los movimientos económicos de manera organizada”.

Referente a la contabilidad gubernamental se puede entender que se trata de un sistema de información para el manejo de los recursos públicos para el beneficio de la ciudadanía en este caso el programa de bienestar animal que tiene como función registrar y controlar los movimientos que permitan satisfacer el gasto público como parte esencial de la toma de decisiones.

#### **1.2.1.2. Presupuesto**

En este apartado se ha considerado el tema del presupuesto como parte de plan de acción para la ejecución de un proyecto, el cual se trata de un documento donde se detallan los valores

de los elementos necesarios para ejecutarlo, el cual se encuentra sujeto a disposición y financiamiento de los recursos.

Al respecto (Gómez & Varo, 2013), expresa que el presupuesto “es el costo que está sujeto a las actividades que son realizadas dentro de la empresa, esto ayuda alcanzar los objetivos, este instrumento sirve para la planificación, control y coordinación.”

Se considera presupuesto al cálculo anticipado de los valores que formaran parte de un proyecto el cual sirve para la coordinación financiera, muy importante para la toma de decisiones, en cuanto al valor que utilizara y beneficio que generará.

(Sáenz, 2012), manifiesta que “el presupuesto es una presentación de un programa sistemático, donde las condiciones son las operaciones y resultados que se da dentro de un periodo determinado, así como también permite visualizar cuantitativamente los objetivos que se propusieron en la organización”.

El presupuesto es necesario para conocer el rubro que se requiere para cubrir los montos de un proyecto que se realiza de forma anticipada para pronosticar el monto requerido para financiar, tiene gran importancia para la planificación pues permite conocer los recursos necesarios para ejecutarlo.

### **1.2.1.3. Costo**

Entre las definiciones más importantes del presente estudio se encuentran los de costo, razón por la que se hará referencia a los criterios más relevantes acerca de la temática de los costos los cuales se presentan en los párrafos seguidos.

Según el autor (García, 2014) expresa que “los costos son representados como la suma de esfuerzos y recursos que se han invertido, así como también la prestación de un servicio, del cual se obtendrá ingresos económicos.” (p. 19).

Por su parte los autores, (Horngren, Datar, & Foster, 2014) concierten que “los costos son pagos, consumos, depreciaciones, entre otras aplicaciones, el cual se debe cancelar dentro

de un periodo determinado, así como también se relaciona dentro del área de administración, producción, financiamiento y distribución.” (p. 17).

Se puede considerar como costo al esfuerzo y recursos utilizados para la ejecución de un plan o proyecto donde se toman en cuenta cada uno de los recursos requeridos y el beneficio que generará cumple con las expectativas de la organización o satisfacción de una necesidad como el caso de proyecto de bienestar animal que genera muchos beneficios tanto para los animales como la comunidad.

#### **1.2.1.4. Gastos**

De la misma manera se ha procedido a realizar la conceptualización de los gastos, los cuales con base a las diferentes premisas tienen similitud con los costos, existen diferencias en su concepción teórica, a pesar que se suman los costos se relacionan con la utilidad mientras que los gastos con la parte operativa.

Al respecto (Polimeni, 2013) expresa que “los gastos son desembolsos donde se comprenden los costos expirados que son deducidos de los ingresos”. Otro concepto es “que el gasto se refiere a ventas, interés e impuestos” (p. 55).

Por su parte (Tomalá, 2014) afirma que “es un conjunto de erogaciones, las cuales están destinadas a la distribución o venta del producto, así como también el desembolso de la administración, donde esta salarios personal, papelería, publicidad, mantenimiento y capacitaciones”. (p. 21)

Es necesario el cálculo de los gastos que forma parte necesaria para la ejecución de cualquier actividad pues permite a la organización medir los gastos de operación, se encuentran ligados a los desembolsos por parte del área administrativa, donde no se encuentran asociados directamente a la prestación del servicio a la comunidad sino más bien forman parte de los egresos al personal administrativo y demás gastos generales.

### **1.2.1.5. Gastos administrativos**

Se considerado en este apartado la conceptualización correspondiente a los gastos administrativos que hacen referencia a los criterios de autores expertos en el tema como parte de la revisión bibliográfica como parte del proceso financiero del Programa de Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

Según, (Leiva, 2014), manifiesta que “los gastos de administrativos son ocasionados en el desarrollo de alguna actividad para el bien de la empresa, cuya función social se incluyen en los aspectos relacionados con la dirección, planeación y organización, al igual que las actividades financieras y comerciales”. (p. 14)

Relacionado a los Gastos administrativo, el autor (Sánchez, 2013), se refiere que estos “son gastos realizados a diversas actividades dentro de la organización, ya sea por la compra o venta, producción, comercialización y financiación de bienes o servicios, también son gastos fijos y variables”.

### **1.2.1.6. Activos no corrientes**

Como parte de la conceptualización teórica de las variables más relevantes de la presente investigación se ha considerado la descripción de lo correspondiente a los activos no corrientes, tomando en cuenta los principales criterios acerca de la temática en estudio por lo que se detallaran en los siguientes párrafos.

(Acedo G. Jiménez de Muñana E. & Legasa M, 2015), mencionan que “los activos no corrientes comprenden a los bienes y derechas cuya realización a ser activo se espera realizar luego de los doce meses de la transacción”.

Los activos no corrientes se pueden definir como los bienes que por su naturaleza se espera convertir en efectivo pasando un periodo de un año considerando más de un ejercicio

económico, adquiere valor mediante los procesos productivos capaces de producir ingresos económicos financieros razonables durante su periodo de gestión.

(Carrillo, Fundamentos de contabilidad para profesionales no contadores, 2012), considera que “se refiere a activo no corriente al conjunto de bienes y derechos adquiridos por una persona natural o jurídica cuyo valor no se materializa en bienes tangibles los cuales son susceptible a valoración económica”.

Los activos no corrientes son el conjunto de bienes y derechos adquiridos destinada a permanecer en la empresa de forma estable o duradera los cuales se clasifican e distintos tipos como inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, Inmovilizaciones materiales en curso, inversiones financieras en partes vinculadas, entre otras.

#### **1.2.1.7. Activo fijos (Propiedades, Plantas y Equipos)**

Según las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes actualmente en todo el territorio nacional, donde se determinan los tipos de activos que se consideran como fijos donde se encuentran todos los bienes adquiridos para ejecutar sus proceso productivos.

(Barrientos, 2013), considera que “las propiedades, plantas y equipos se refieren a todos los bienes utilizadas para cumplir sus actividades productivas o de prestación de servicios que incluyen bienes como terrenos, edificios, bienes inmuebles, maquinarias, muebles y equipos, vehículos, entre otros bienes que cumplan con las siguientes características:

- Parte de los bienes de la organización.
- Vida útil mayor a un año.
- Son para uso de las operaciones de la empresa.
- Valor considerable”.

Conforme a lo descrito anteriormente la cuenta propiedad, planta y equipo, comprende en si lo correspondiente a la propiedad, la vida útil y el costo, es decir, hace referencia a bien propio, mientras que la siguiente seguido por el tiempo de usa para un objetivo propuesto, además del costo invertido en los recursos necesarias para conseguir un beneficio o satisfacer una necesidad.

De acuerdo a (Ayala, 2014), la Propiedad, planta y equipos “son los activos tangibles que forman parte de una organización, utilizadas para la producción de beneficios para la organización o para brindar un servicio que cubra una necesidad específica”.

Como parte de los activos fijos se consideran todos aquellos bienes que forman parte del capital permanente o semipermanente de la organización que incluye la adquisición de activo fijo nuevo o usado, ventas, retiros y de construcción propia usado para la creación de productos o prestación de servicios.

#### **1.2.1.8. Financiamiento**

Además se buscó conceptualizar los principales criterios acerca del financiamiento como parte de la temática en estudio como lo es el análisis financiero del programa bienestar animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil por lo que se hará referencia a los principales criterios sobre el financiamiento en los siguientes párrafos.

(Drimer, 2013), considera que el financiamiento “se trata del conjunto de recursos monetarios financieros con el objetivo de llevar a cabo una actividad por la que se requiere un préstamo para complementar los recursos para que el organismo pueda cubrir un déficit presupuestario. El cual puede ser contratado dentro o fuera del país por medio de crédito su otro documento por pagar”.

Por lo consiguiente se puede estimar que el financiamiento se trata de la obtención de recursos financieros internos o externos, que pueden ser cancelados mediano o largo plazo, el

cual se requiere para ejecución de un proyecto como lo es el programa bienestar animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

Según (Peña, 2015), el financiamientos se trata de la aportación de recursos económicos necesarios para la ejecución de un proyecto que pueden provenir de fuentes internas de la organización como: utilidades retenidas, depreciación, amortización y venta de activos fijos o fuentes externas a corto plazo como pasivos acumulados e impuestos por pagar, documentos por pagar, sistema financiero o largo plazo como instituciones de crédito.

Los recursos económicos son muy importantes para el desarrollo del proyecto de Bienestar animal por lo que se debe realizar un análisis financiero para determinar la forma de ejecutarlo y bajo que fuente de financiamiento más recomendable.

### **1.2.2. Bienestar animal**

Acerca del bienestar se ha hecho énfasis en la importancia de la funcionalidad de este aspecto dentro de la sociedad, en función a la atención de los animales domésticos con el fin de atender y cumplir con las normas de higiene, sanidad y cuidado el manejo adecuado procurando el bienestar de los animales respetando el medio ambiente y la salud de quienes o rodea.

De acuerdo a (Manteca, Mainau, & Temple, 2013), “el bienestar animal es el estado que se trata de adaptarse a su ambiente y el mantenimiento de normas apropiada de alojamiento, alimentación y cuidado general, además de la prevención y tratamiento de enfermedades”.

El bienestar animal incluye tres elementos: funcionamiento adecuado del organismo que estén sanos y bien alimentados, estado emocional que incluye la ausencia de las emociones y la posibilidad de expresar algunas conductas normales propias de su especie que son de relevante importancia para su bienestar.

### **1.2.3. Cuidado de los animales domésticos (perros y gatos)**

Los animales dependen de muchos cuidados, por lo tanto las personas que adquieren una o varias mascotas deben saber que tienen responsabilidades, ya sea este en la higiene, salud y alimentación. Además de tener un lugar para dormir y depositar los excrementos.

Según, los autores (Arluke & Sax, 2012) expresan que “todo animal debe tener cuidado básicos, ya sea este en la alimentación y aseo. Por ende, la salud de estos pequeños inciden en mantener los platos limpios, libres de parásitos y vacunas prescrita por el veterinario, además de poseer un espacio limpio y seco”.

Los animales domésticos experimentan placer y sufrimiento psicológico al ser abandonados por sus dueños, una forma de buscar el bienestar son por medio de campañas de sensibilización, en el cual se busca disminuir la población y evitar el maltrato. Por otro lado la persona que adopte un perro o gato debe asegurar la protección incluyendo la alimentación, vacunación, control de parásitos, enfermedades y esterilización.

De acuerdo a (Farm Animal Welfare Council, 2013), para que los animales gocen de una vida saludable se debe considerar los siguientes pasos:

- Acceso al agua y comida para una buena alimentación.
- Entorno con comodidad en el cual pueda descansar.
- Libres de enfermedades, visitar al veterinario para un diagnóstico y tratamiento.
- Evitar el miedo y la angustia.

Lo más importante en las mascotas es educarlos en el comportamiento, convivencia y compañía para evitar problemas con terceras personas, otros de los puntos relevantes es la eliminación de los excrementos, por lo tanto las bandejas sanitarias son indispensables dentro del hogar.

#### **1.2.4. Enfermedades provocadas por el descuido (perros y gatos)**

Las mascotas en ciertas ocasiones pueden ser transmisores de enfermedades como parásitos, este se da en gran parte por descuidos de los propios dueños al no llevarlos con el médico veterinario y cumplir con un control, además la higiene y vacunación es fundamental.

Por lo tanto, (Goldstein, Abrahamian, & Bites, 2015), manifiesta que los animales domésticos “deben ser bien cuidados ya que de ser lo contrario pueden transmitir enfermedades como la rabia en perros, este se da por falta de vacunación y en gatos puede ocasionar la toxoplasmosis por las heces”.

Unas de las enfermedades más comunes de los canes y felinos es la rabia, ya que esta es de fácil contagio y pueden repercutir en la salud humana, las infecciones puede ser transmitidos por animales callejeros para esto se debe aplicar una vacuna siempre y cuando el veterinario la prescrite.

Según, (Olmos, 2013), expresan que “las enfermedades son dadas por descuidos de aseo o abandono, una de las enfermedades más comunes son Lyme, la cual es producida por medio de una picadura de garrapata, este es la reproducción de los parásitos”.

Las vacunas recomendadas para los canes son: parvovirus, moquillo destemper, hepatitis y rabia. Otras también puede ser corona virus, leptospirosis y tracheobronchitis, mientras que para los felinos son: Leucemia felina, peritonitis, pankeukopenia y rabia. Así como también se emite picaduras de garrapatas infectadas.

#### **1.2.5. Sanidad ambiental: contaminación causada por heces caninas**

Al referirse al término sanidad se hace referencia a los aspectos inherentes a la higiene, aseo y bienestar del medio ambiente, que se aplica en la búsqueda de la reducción del riesgo de la contaminación ocasionada por diferentes factores que afectan a la salud de los seres humanos y del ecosistema.

Al respecto (Holguín, 2014), señala que las heces caninas que se encuentran en las calles de la ciudad se consideran un causante de contaminación ambiental, sin embargo en la actualidad las personas diariamente deben desarrollar diferentes actividades por espacios públicos desagradables tanto en el aspecto visual como olfativo, siendo un foco infeccioso de enfermedades y parásitos.

Por lo expuesto se confirma que las heces de los animales domésticos que transitan por las calles y no son recogidas generan distintos tipos de contaminación, siendo la principal la visual que les da un aspecto de descuido y desaseo a las grandes urbes, la contaminación olfativa que provoca olores desagradables y molestos que afectan a la tranquilidad y estabilidad de los ciudadanos, se considera fuentes de contagio de enfermedades virales y parasitarias, por lo tanto es necesario considerar este importante aspecto social para evitar los riesgos en la salud.

(Nuñez, 2014), menciona que “las heces de los canes representan una alta probabilidad de contagiarse por una de las enfermedades producidas por la cepa de E. Coli, que es resistente a los antibióticos y que requiere de tratamiento ya que representa un riesgo alto para la salud de las personas.”

El excremento de los canes que son dejadas en la vía pública se secan, pulverizan y sus partículas pueden viajar a través del viento hasta diferentes lugares incluso a se pueden posar en los alimentos que se expenden en las vías lo que incrementa el riesgo de padecer enfermedades de tipo infecciosas, es importante indicar que las heces de los perros contiene larvas, huevos y gusanos que pueden generar graves estragos en el sistema intestinal humano.

### **1.3. Marco contextual: Antecedentes del problema que se investiga**

La tarea de sustentar el presente trabajo de titulación con los estudios antecedentes, cuya elaboración data de un tiempo menor de cinco años, es de gran relevancia para el

desarrollo de la presente investigación, especialmente, porque a través del estado del arte se puede definir las variables de la presente investigación como es el caso del análisis financiero y el programa de bienestar animal.

El estudio realizado por (Miranda, 2014), cuyo tema es “Estudio de análisis financiero para la creación de un centro de peluquería y aseo de mascotas a domicilio en la ciudad de Guayaquil”, el objetivo principal de la investigación es demostrar a través de un estudio de financiamiento la posibilidad de implementación de una peluquería y spa canino móvil en varios sectores, la metodología a aplicar es descriptivo, cualitativa-cuantitativa, bibliográfica y de campo, además se aplica la técnica de la encuesta donde la muestra poblacional es de 381 habitantes de los sectores propuesto, se llega a la conclusión que el estudio de mercado demuestra viabilidad del proyecto, por lo tanto es necesario iniciar el proyecto de forma clara y precisa.

El trabajo realizado por la autora, (Luna, 2015), denominó “Análisis de factibilidad técnica, económica y financiera de proyecto de inversión”, el objetivo de la investigación es evaluar la factibilidad técnica, económica y financiera de proyecto de inversión, el método es descriptivo, bibliográfico, de campo, una vez desarrollado la técnica de la encuesta se llega a la conclusión de determinar la propuesta de implementar un sistema de rentabilidad, el proyecto se logrará que la inversión sea redituable.

Otro estudio desarrollado por (Villalobos & rivera, 2012), donde titula “Análisis financiero para la implementación de un sistema de bienestar animal”, el objetivo es evaluar la viabilidad financiera para implementar el sistema de bienestar animal, se implementó la metodología de campo, descriptiva, bibliográfica, este se desarrolló por medio de un análisis de las áreas funcionales de la empresa, además se realizó un análisis de sensibilidad con el nivel productivo individual de los animales, por esta razón se muestra que la inversión es viable.

Las investigaciones antecedentes destacan la importancia del análisis financiero y de la contabilidad gubernamental, como parte de las variables del presente trabajo de titulación, además se pudo observar que mediante la aplicación de la gestión de las finanzas se generaron alternativas de solución para el fortalecimiento de los servicios públicos estudiados en ambos trabajos investigativos.

#### **1.4. Marco Conceptual: Identificación y conceptualización de los términos básicos y variables de la investigación**

**Activo fijos (Propiedades, Plantas y Equipos).**- De acuerdo a (Ayala, 2014), la Propiedad, planta y equipos “son los activos tangibles que forman parte de una organización, utilizadas para la producción de beneficios para la organización o para brindar un servicio que cubra una necesidad específica”.

**Activos no corrientes.**- (Carrillo, Fundamentos de contabilidad para profesionales no contadores, 2012), considera que “se refiere a activo no corriente al conjunto de bienes y derechos adquiridos por una persona natural o jurídica cuyo valor no se materializa en bienes tangibles los cuales son susceptible a valoración económica”.

**Bienestar animal.**- De acuerdo a (Manteca, Mainau, & Temple, 2013), “el bienestar animal es el estado que se trata de adaptarse a su ambiente y el mantenimiento de normas apropiada de alojamiento, alimentación y cuidado general, además de la prevención y tratamiento de enfermedades”.

**Contabilidad Gubernamental.**- Según (Zapata, 2011) la Contabilidad Gubernamental se refiere a un ámbito específico del área contable asociado al “registro y control sistemático de todas aquellas transacciones económicas, que se originan en la gestión gubernamental, por lo que su contribución es esencial para la toma de decisiones”.

**Costo.-** Según el autor (García, 2014) expresa que “los costos son representados como la suma de esfuerzos y recursos que se han invertido, así como también la prestación de un servicio, del cual se obtendrá ingresos económicos.”

**Financiamiento.-** (Drimer, 2013), considera que el financiamiento “se trata del conjunto de recursos monetarios financieros con el objetivo de llevar a cabo una actividad por la que se requiere un préstamo para complementar los recursos para que el organismo pueda cubrir un déficit presupuestario. El cual puede ser contratado dentro o fuera del país por medio de crédito su otro documento por pagar”.

**Gastos.-** (Tomalá, 2014) afirma que “es un conjunto de erogaciones, las cuales están destinadas a la distribución o venta del producto, así como también el desembolso de la administración, donde esta salarios personal, papelería, publicidad, mantenimiento y capacitaciones”.

**Gastos administrativos.-** Según, (Leiva, 2014), manifiesta que “los gastos de administrativos son valores ocasionados en el desarrollo de alguna actividad para el bien de la empresa, cuya función social se incluyen en los aspectos relacionados con la dirección, planeación y organización, al igual que las actividades financieras y comerciales”. (p. 14)

**Presupuesto.-** Al respecto (Gómez & Varo, 2013), expresa que el presupuesto “es el costo que está sujeto a las actividades que son realizadas dentro de la empresa, esto ayuda alcanzar los objetivos, este instrumento sirve para la planificación, control y coordinación”.

## **1.5. Marco legal**

La normativa que regula la creación del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, fue la “Ordenanza Municipal de Apoyo a la Protección Integral de los Animales de Compañía”, publicada mediante oficio DAJ-2016-10564 por el organismo seccional, con el objetivo de proteger a las mascotas y satisfacer las necesidades de la

ciudadanía que tiene animales domésticos (perros o gatos) para la atención de los mismos en centros veterinarios públicos, conforme al Art. 1 de la Ordenanza en mención. (M. I. Municipalidad de Guayaquil, 2016).

El Departamento de Bienestar Animal tiene algunos instrumentos básicos de gestión para cumplir con la finalidad del apoyo y protección a las mascotas, algunas de las cuales se citan seguido:

- Suscripción de acuerdos nacionales e internacionales con otras entidades.
- Censo de animales domésticos de compañía.
- Trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente.
- Cooperar en las campañas de concienciación para la protección animal.
- Diseño y ejecución de los programas que promuevan el control y monitoreo de animales de compañía callejeros.
- Colaboración y patrocinio de ONG's para alcanzar el fin de la protección integral animal, conforme al Art. 2 de la Ordenanza en mención. (M. I. Municipalidad de Guayaquil, 2016).

A esto se añade lo que establece el Art. 3 con relación al ámbito de la Ordenanza Municipal, que fija derechos y obligaciones para los tenedores de mascotas y sus dueños o entrenadores.

Prosiguiendo con la explicación de la Ordenanza Municipal en análisis, se ha llevado la descripción del Art. 7 de este cuerpo legal, donde se hace referencia a los programas de prevención y control, que obliga al organismo seccional a apoyar estos programas, ya sea de manera directa o de terceros, destacando que es necesario el registro de los animales con un carnet, de conformidad con el Art. 8 de la referida Ordenanza, que manifiesta el registro municipal de los animales de compañía. (M. I. Municipalidad de Guayaquil, 2016).

El Art. 10 de la Ordenanza Municipal en análisis, establece el procedimiento que debe seguir el Departamento de Bienestar Animal para el rescate de animales abandonados o que se encuentren perdidos y que quieran ser recuperados por sus dueños, incluyendo en el Art. 11 los convenios de colaboración con diferentes entidades públicas y organismos no gubernamentales, de conformidad con la legislación nacional. (M. I. Municipalidad de Guayaquil, 2016).

El Art. 12 de la Ordenanza Municipal en análisis, refiere que el Departamento de Bienestar Animal debe participar activamente en los programas masivos de vacunación para la prevención de enfermedades infecciosas de las mascotas, entre las cuales se citan la rabia, el moquillo, la enfermedad de Lyme o erliquiosis causada por la garrapata, que deben ser erradicadas de los animales y del ambiente, para minimizar el riesgo de epidemias en la población local.

## CAPÍTULO II

### DIAGNÓSTICO

#### 2.1. Explicación de los Resultados

El detalle de los resultados de las encuestas para lo cual se tabuló los resultados obtenidos y se ingresó la información al Programa Microsoft Excel y se obtuvo las tablas y figuras estadísticas que serán analizadas e interpretadas en las páginas siguientes:

Tabla 2. *Centros de Atención.*

Unidad	Dirección	Horario de Atención	Solo Esterilización
Hospital del Día Kartodromo	Parroquia: Ximena, Isla Trinitaria, Coop. 1ero de Mayo,	Lunes a Viernes 7h30 – 16h00	
1 Veterinario	Independiente atrás de Fundación Huancavilca	Sábados 7h30 – 13h00	
Hospital del Día Isla Trinitaria	Parroquia: Ximena, Isla Trinitaria, lado sur, Coop Monseñor	Lunes a Viernes 7h30 – 16h00	Esterilización de hembras gatas (No perras)
1 Veterinario	Leonidas frente a Trinipuerto	Sábados 7h30 – 13h00	
Hospital del Día Cisne 2	Parroquia Febres Cordero 8va y la Ch	Lunes a Viernes 7h30 – 16h00	
1 Veterinario		Sábados 7h30 – 13h00	
Hospital del Día Jacobo y Mariela Ratinoft	Parroquia Letamendi Bolivia y la 8va	Lunes a Viernes 7h30 – 16h00	Esterilización de hembras gatas (No perras)
1 Veterinario		Sábados 7h30 – 13h00	
Centro de Salud Fertisa	Parroquia: Ximena, Guasmo Oeste (Fertiza) Coop.	Lunes a Viernes 7h30 – 16h00	Esterilización de hembras gatas (No perras)
1 Veterinario	Ahora te toca Pueblo, Interior del CAMI	Sábados 7h30 – 13h00	

Fuente: (Muy Ilustre Municipal de Guayaquil, 2016)

### 2.1.1. Análisis y presentación de los resultados de la encuesta a usuarios

#### 1. Género del dueño de la mascota

Tabla 3. Género del propietario de la mascota

Descripción	Frecuencia	%
Masculino	7	47%
Femenino	8	53%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

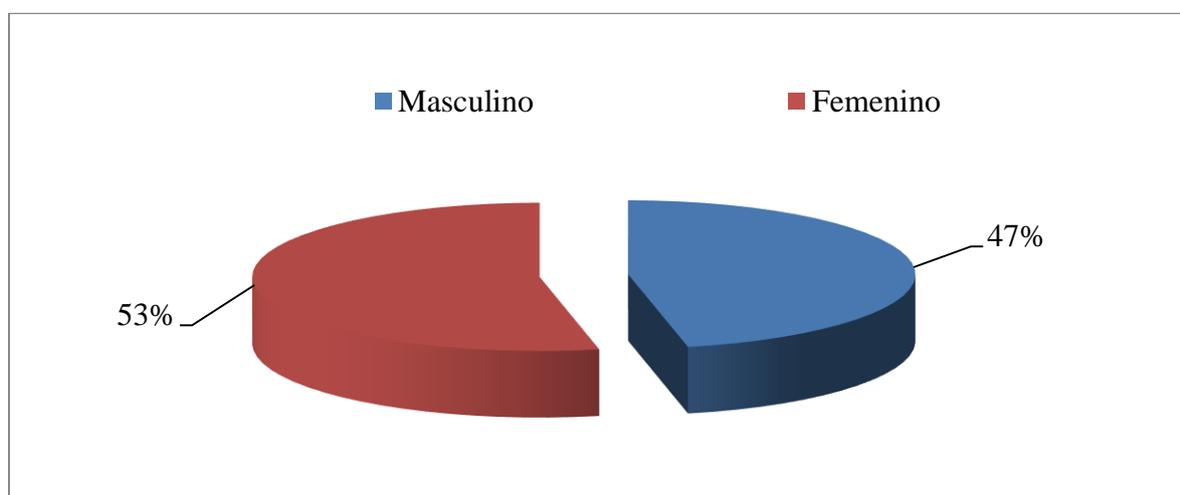


Figura 4. Género del propietario de la mascota

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Referente al género del propietario de la mascota, se obtiene que el 53% representan al género femenino y el 47% menciona que el género de los propietarios de las mascotas son del género masculino. Los resultados obtenidos ponen en evidencia que propietarios de las mascotas pertenecen al género masculino y femenino, permitiendo conocer que las personas que han acudido a solicitar el servicio en los consultorios que ofrece el Programa de Bienestar Animal perteneciente a la Muy Ilustre Municipalidad de la ciudad de Guayaquil son tanto hombres y mujeres que tienen animales domésticos.

## 2. Edad del dueño de la mascota

Tabla 4. *Edad del propietario de la mascota*

Descripción	Frecuencia	%
<18 años	7	47%
18 a 35 años	5	33%
36 a 64 años	2	13%
>65 años	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

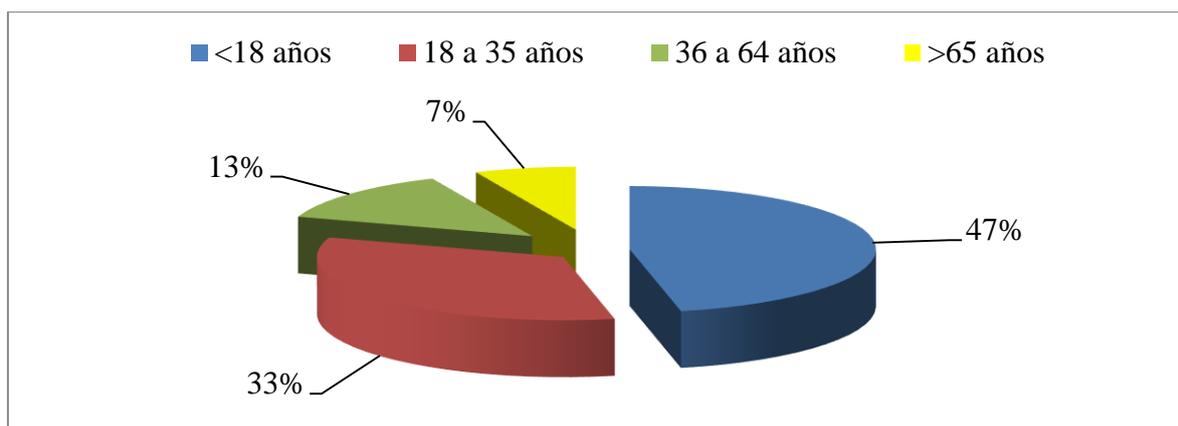


Figura 5. Edad del propietario de la mascota

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Con relación a la edad del dueño de la mascota, se obtiene que el 47% son menores de 18 años, el 33% tienen entre 18 a 35 años de edad, el 13% tienen entre 36 a 64 años de edad, mientras que el 7% tiene más de 65 años de edad. Esta información es de tipo complementaria para conocer quién es la persona responsable de la mascota, evidenciando que en la mayoría de los casos los animalitos pertenecen a los niños, pero sus padres acuden con los menores para que su mascota reciba la atención requerida en los Centros Veterinarios Gratuitos de la Alcaldía de Guayaquil.

### 3. Sexo de la mascota

Tabla 5. *Sexo de la mascota*

Descripción	Frecuencia	%
Macho	7	47%
Hembra	8	53%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

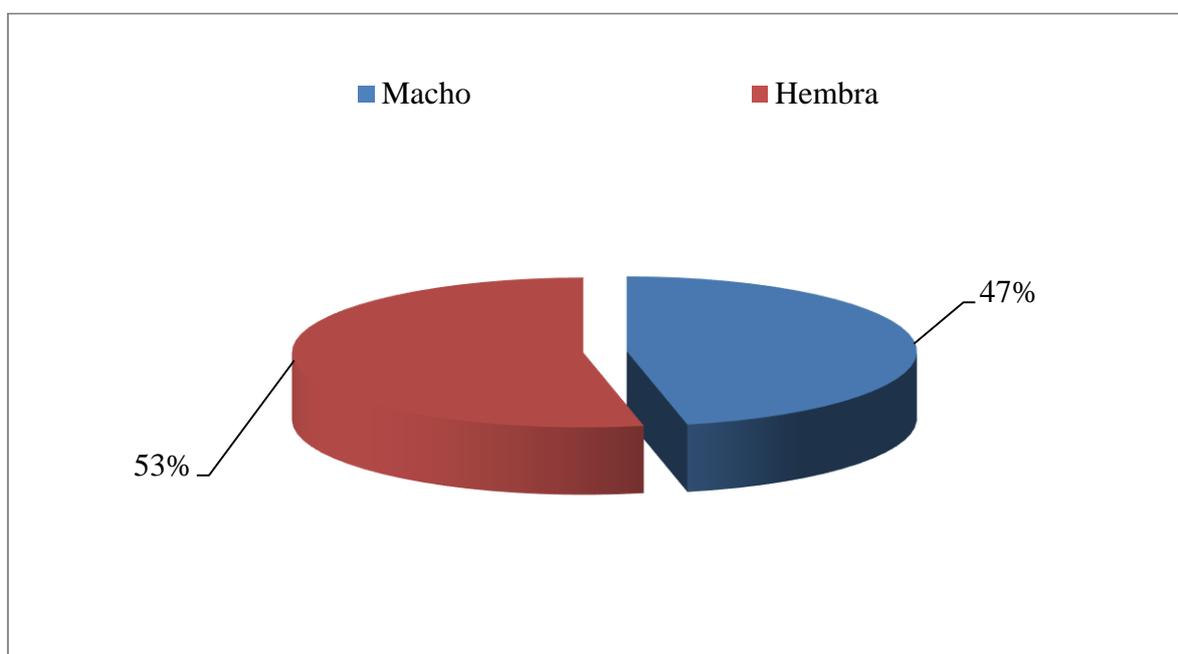


Figura 6. Sexo de la mascota

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Concerniente al sexo de la mascota, se obtiene que el 53% de las mascotas son hembras y el 47% de las mascotas son machos, esta información pone en evidencia que en los Centros Veterinarios Gratuitos de la Alcaldía de Guayaquil se atienden mascotas de todo género mismos que han sido beneficiados por el Programa de Bienestar Animal asociados a los problemas sociales y ambientales relacionados a la atención sanitaria.

#### 4. Edad de la mascota

Tabla 6. *Edad de la mascota*

Descripción	Frecuencia	%
<1 año	4	27%
1 a 3 años	5	33%
4 a 7 años	2	13%
>8 años	4	27%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

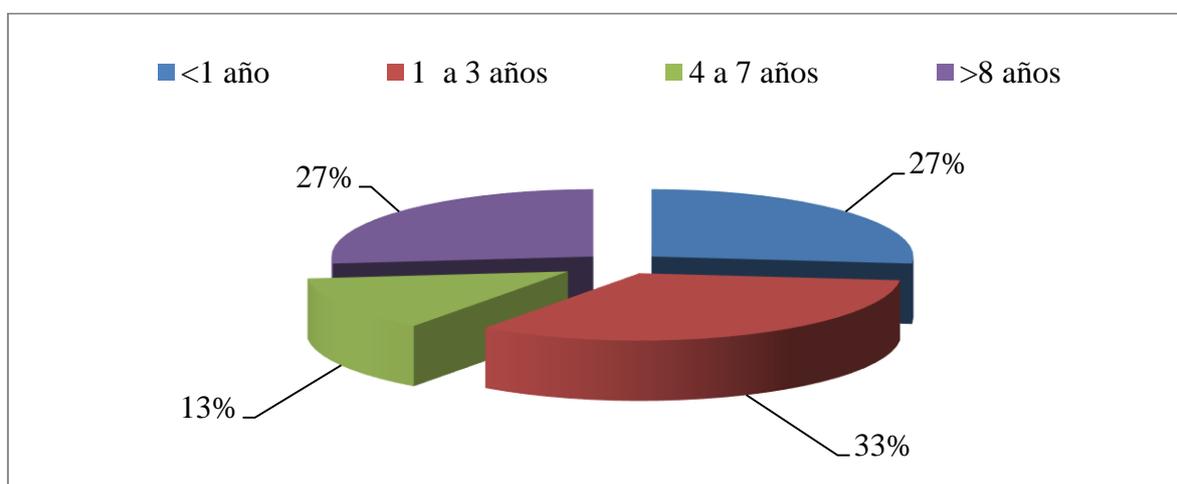


Figura 7. Edad de la mascota

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Con relación a la edad de la mascota, se puede conocer que el 33% tiene entre 1 a 3 años, el 27% son menores de un año, el 27% de las mascotas tienen más de 8 años, mientras que el 13% tienen entre 4 a 7 años de edad. Mediante esta información se obtiene que las mascotas que acuden a los Centros Veterinarios Gratuitos de la Alcaldía de Guayaquil son de diferente edad, acuden cachorros para cumplir con el esquema de vacunación, además del servicio de esterilización en las hembras que se encuentran en edad reproductiva y por diferentes enfermedades que se presentan a lo largo de su vida canina.

## 5. Tipo de mascota

Tabla 7. *Tipo de mascota*

Descripción	Frecuencia	%
Perro	9	60%
Gato	6	40%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

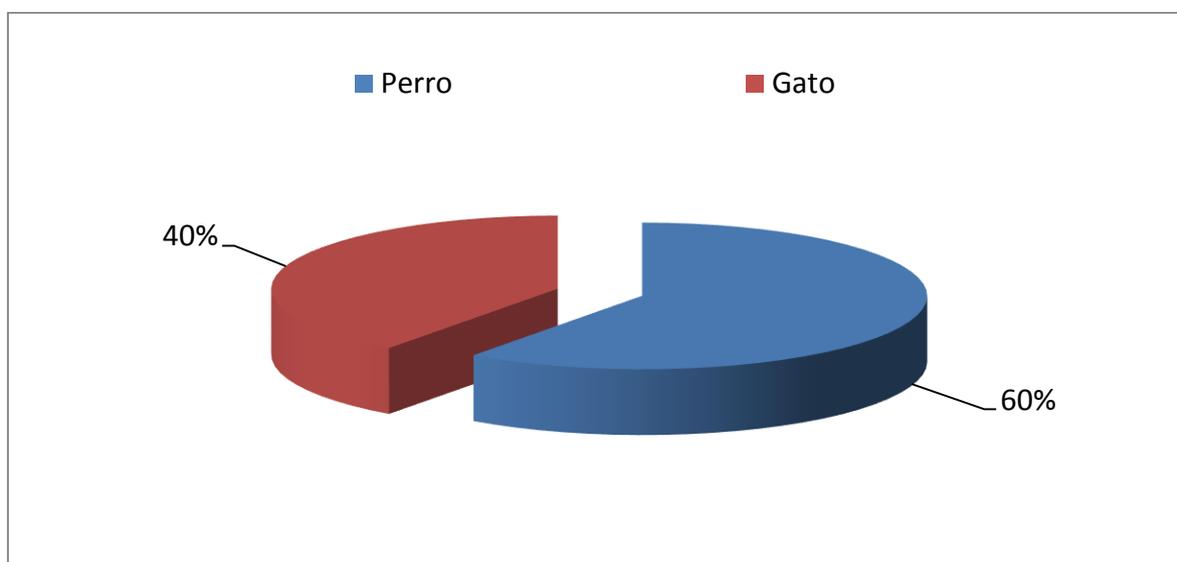


Figura 8. Tipo de mascota

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Respecto al tipo de mascota que los cuidadnos llevan a recibir la atención veterinaria, se obtiene que el 60% tienen canes, mientras que el 40% han llevado a su gatito. La información obtenida permite conocer que los propietarios de las mascotas que han acudido a los centros veterinarios de la Alcaldía de Guayaquil ubicados en la parroquia Ximena, Febres Cordero y Letamendi en la mayoría de los casos han acudido con perros, sin embargo la afluencia de mascotas gatos se está incrementando.

## 6. ¿En qué momento fue atendido en los Consultorios del Programa de Bienestar Animal?

Tabla 8. *Momento que fue atendido en los consultorios del programa*

Descripción	Frecuencia	%
A la primera vez que lo visitó	3	20%
A la segunda vez que lo visitó	9	60%
A la tercera vez que lo visitó	2	13%
No fue atendido	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

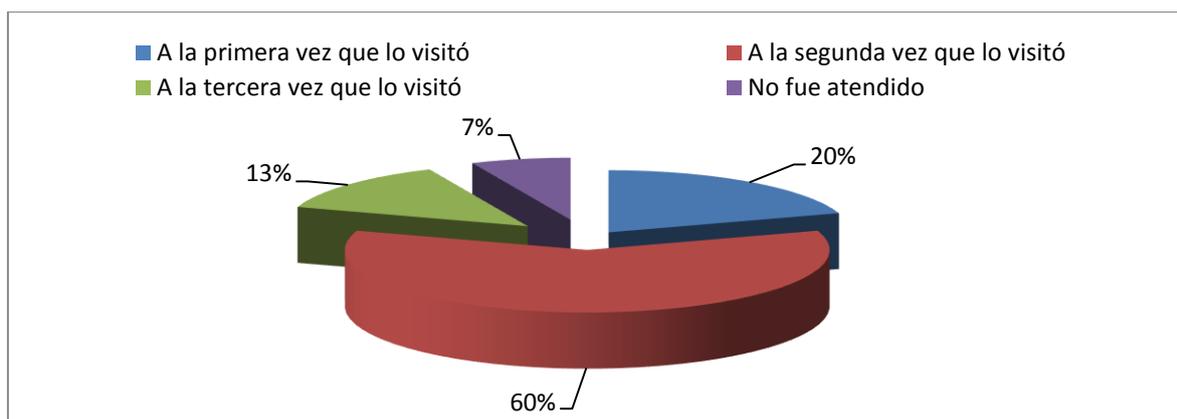


Figura 9. *Momento que fue atendido en los consultorios del programa*

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Se consultó a los propietarios de las mascotas el momento de la atención en los Consultorios del Programa de Bienestar Animal, obteniendo que el 60% señala que a la segunda vez recibió atención, el 20% en la primera visita, el 13% en la tercera visita y el 7% menciona que no fue atendido. Mediante esta información se puede determinar que en el centro de atención veterinaria trata de proporcionar la atención oportuna en la primera visita, sin embargo en muchos casos o pueden ser atendidos en la primera visita por la falta de personal para ofrecer la atención.

## 7. ¿Qué recursos o servicios le suministraron los Consultorios?

Tabla 9. Tipo de servicio suministra el consultorio

Descripción	Frecuencia	%
Solo la atención médica	10	67%
Cirugías	1	7%
Medicamentos para las mascotas	3	20%
Alimentos para las mascotas	0	0%
Vacunas para las mascotas	0	0%
Algunas de las anteriores	0	0%
Todas las anteriores	0	0%
No fue atendido	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

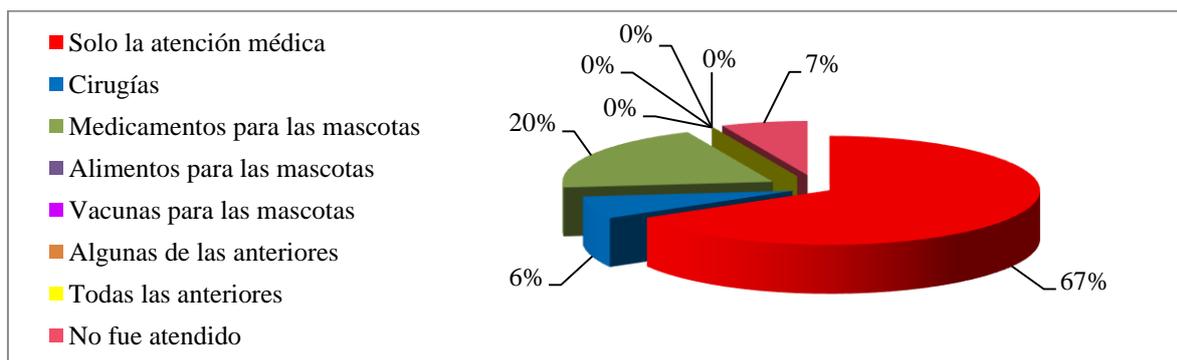


Figura 10. Tipo de servicio suministra el consultorio

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Con relación al tipo de servicio que le suministró los consultorios, se obtiene que el 67% solo recibió atención médica, el 20% recibió medicamentos para las mascotas, el 7% cirugías y el 7% no recibió atención. La información obtenida pone en evidencia que en los Centros Veterinarios Gratuitos de la Alcaldía de Guayaquil ha recibido atención médica principalmente por dolores o problemas leves de las mascotas y medicamentos, por lo tanto se trata de solucionar el problema de los animales domésticos que han presentado problemas de salud.

## 8. ¿Qué otros servicios desearía que le ofrezca el Programa de Bienestar Animal?

Tabla 10. Otros servicios que requiere el programa

Descripción	Frecuencia	%
Mayor cantidad de médicos veterinarios	1	7%
Mayor cantidad de medicamentos e insumos médicos	5	33%
Alimentos para las mascotas	1	7%
Vacunas para las mascotas	5	33%
Más consultorios veterinarios	1	7%
Otras	2	13%
Ninguna	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

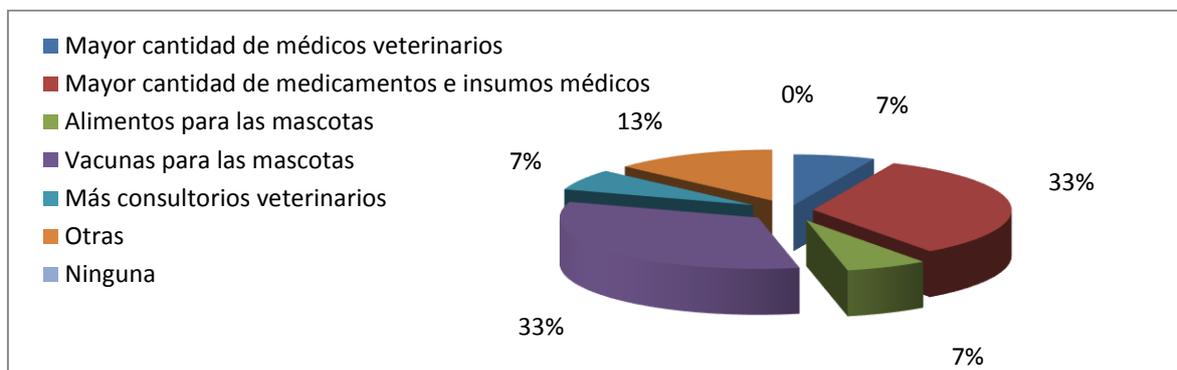


Figura 11. Otros servicios que requieren el programa

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Referente a los servicios que espera que el Programa de Bienestar Animal le proporcione, se obtiene que el 33% requiere mayor cantidad de medicamentos e insumos médicos, el 33% requiere vacunas para las mascotas, el 7% mayor cantidad de médicos veterinarios, el 7% indica que deben ofrecer alimentos para las mascotas y el 7% solicita que se creen más consultorios. De acuerdo a estos resultados se obtiene que los propietarios de las mascotas requieren que se incorporen más profesionales para que las mascotas puedan ser atendidas en el mismo día que acuden al centro veterinario, además requieren de medicamentos, insumos y las vacunas ya que en los veterinarios particulares tienen un costo elevado.

## 9. ¿Cómo conoció el Programa de Bienestar Animal?

Tabla 11. Medio para conocer el programa de Bienestar animal

Descripción	Frecuencia	%
Publicidad en medios	0	0%
Por el Internet	4	27%
Alguien le dijo de su existencia	6	40%
Por causalidad	3	20%
Otros	2	13%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

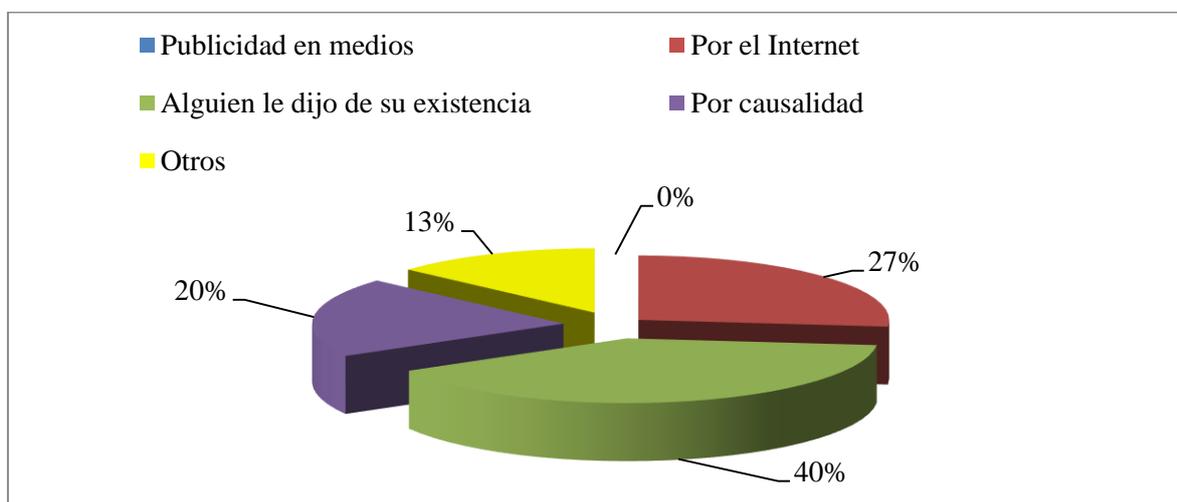


Figura 12. Medio para conocer el programa de Bienestar animal

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Concerniente a la forma en la que conoció el Programa de Bienestar animal, se obtiene que el 40% acudió porque una persona le comunicó que existían estos tipos de centro de atención veterinaria, el 27% indica que se enteró por el internet, el 20% señala que lo conoció por casualidad, el 13% menciona que por otros medios. De acuerdo a la información obtenida se puede conocer que los medios de difusión fue la comunicación de terceras personas que acudieron al centro veterinario gratuito de la Alcaldía de Guayaquil.

## 10. ¿Qué tipo de estrategia debe adoptar el Programa de Bienestar Animal?

Tabla 12. Estrategias que debe adoptar el programa

Descripción	Frecuencia	%
Donaciones	10	67%
Venta del servicio de veterinaria	1	6%
Venta de equipos del I. Municipio de Guayaquil que no se están utilizando	3	20%
Otros	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

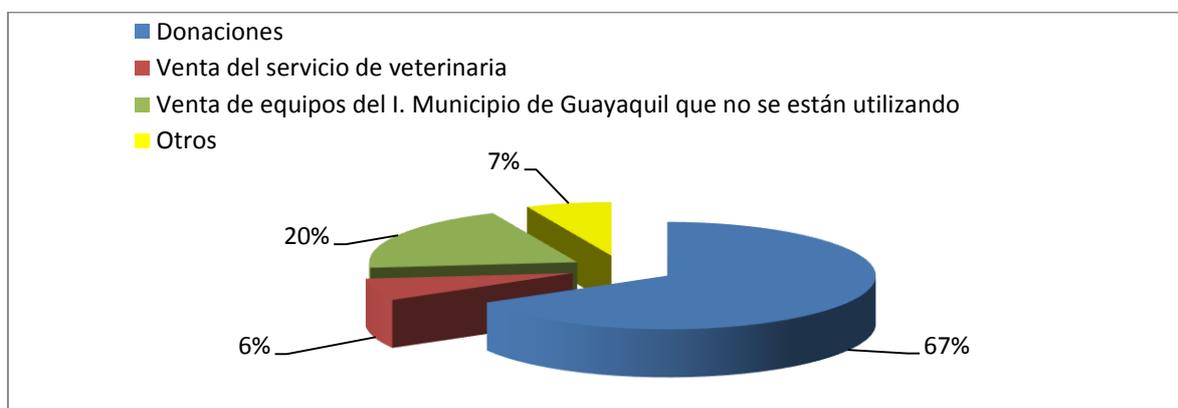


Figura 13. Estrategias que debe adoptar el programa

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Referente al tipo de estrategia que debe adoptar el Programa de Bienestar Animal, se puede conocer que el 67% considera que se debe optar por realizar donaciones, el 20% señala que se debe vender los equipos del I. Municipio de Guayaquil que no se están utilizando, el 6% indica que se debe vender los servicios de veterinaria. La información obtenida pone en evidencia que se pueden realizar una serie de estrategias para mejorar el Programa de Bienestar Animal, para el cuidado de las mascotas lo que contribuye al control del daño ambiental y de la salud de los gatos y perros que se atienden en los Centros Veterinarios Gratuitos de la Alcaldía de Guayaquil.

## 11. ¿Colaboraría con alguna donación para el Programa de Bienestar Animal?

Tabla 13. *Estaría dispuesto a colaborar con el programa*

Descripción	Frecuencia	%
Totalmente	11	73%
Parcialmente	4	27%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

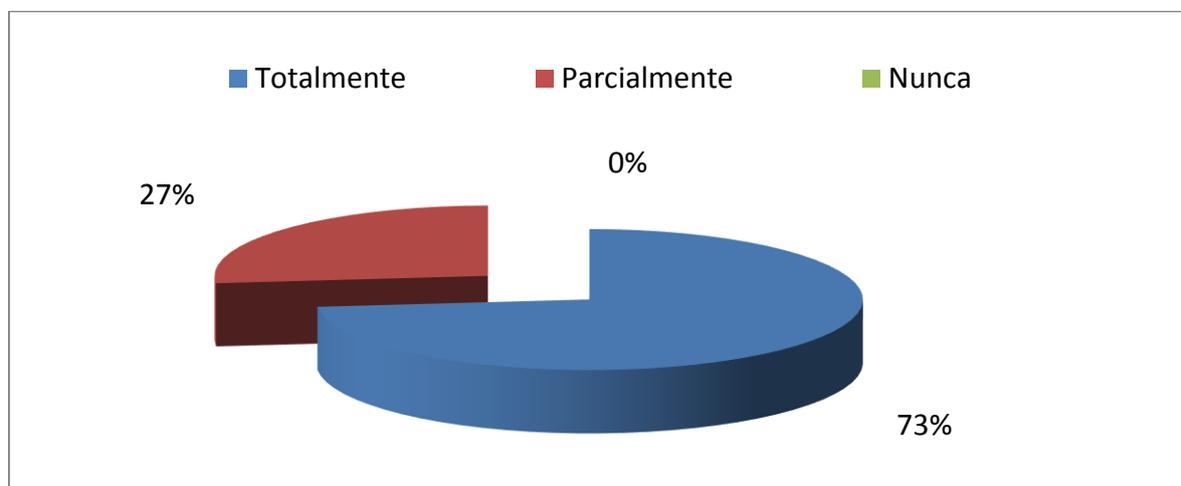


Figura 14. *Estaría dispuesto a colaborar con el programa*

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Se consultó a los propietarios de las mascotas si estarían de acuerdo en colaborar con alguna donación para el Programa de Bienestar Animal, se obtiene que el 73% se encuentran totalmente de acuerdo, mientras que el 27% se encuentra parcialmente de acuerdo. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede conocer que los propietarios de las mascotas están dispuestos a realizar donaciones para mejorar los programas de bienestar animal generando un impacto positivo que mejore las condiciones de las mascotas, evitando que se incremente el índice de animales callejeros y se difunda la importancia de adoptar animales rescatados.

## 12. ¿Qué tipo de donación daría para el Programa de Bienestar Animal?

Tabla 14. Tipo de donación.

Descripción	Frecuencia	%
Efectivo	9	60%
Collares	2	13%
Insumos de limpieza	2	13%
Insumos médicos	1	7%
Otros	1	7%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

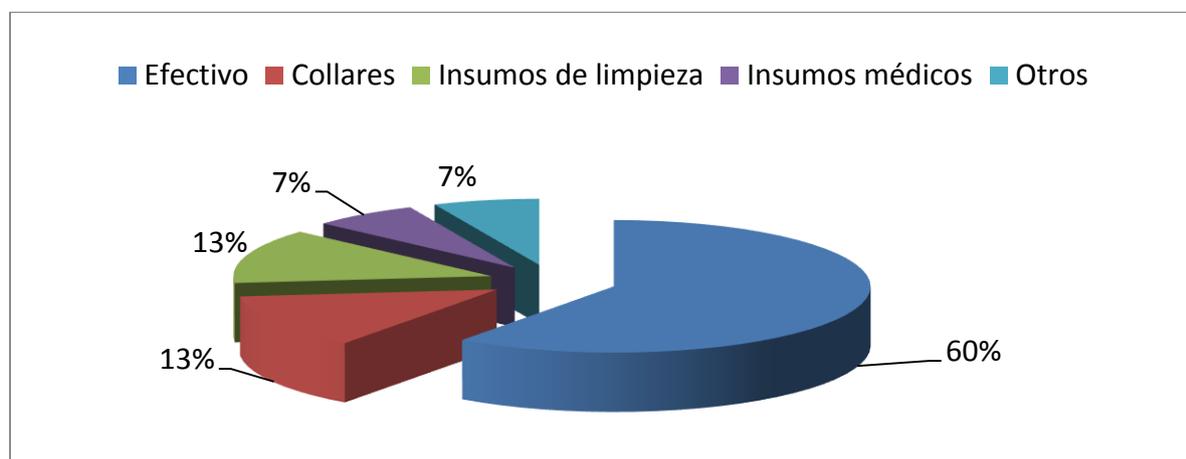


Figura 15. Tipo de donación.

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios de las mascotas.

Se consultó a los propietarios de las mascotas qué tipo de donaciones darían para el Programa de Bienestar Animal, obteniéndose que el 60% entregaría efectivo, mientras que el 13% darían collares, el 13% entregarían insumos de limpieza, el 7% insumos médicos y el 7% otros insumos. En consecuencia, los usuarios darían más bien efectivo para no comprar productos y liberarse de esta tarea adicional, sin embargo, lo positivo es que al final la muestra seleccionada por unanimidad decidió aportar voluntariamente con una donación para este programa municipal.

### **2.1.2. Análisis y presentación de los resultados de la entrevista a Médicos Veterinarios**

Con relación a la presentación de los resultados de la entrevista a los Médicos Veterinarios de los cinco consultorios o Centros de Atención, se obtuvieron los siguientes resultados a saber:

#### **Entrevistado: Médico José García.**

##### **1) ¿En qué horario trabaja y cuántos pacientes atiende por día en promedio?**

Se trabaja en un horario de atención de 7h30 a 16h00 de lunes a viernes, mientras que los sábados se trabaja de 07h30 a 13h30, aunque el Conserje de cada Centro de Atención entrega los tickets a los usuarios desde las 07h00 para que obtengan los turnos respectivos, de lunes a sábado.

En lo relacionado a la atención promedio de lunes a viernes se atienden, valga la redundancia, a un promedio de 15 mascotas, obviamente que el sábado por trabajar menos tiempo se podrá alcanzar a atender tan solo 8 mascotas.

Se destaca que la atención no tiene ningún costo, es gratuita, y, un día programado en la semana, se realizan las cirugías de ligación para gatas y perras, generalmente esto se ejecuta en las tardes y puede durar hasta la noche, dependiendo del tipo de cirugía.

##### **2) ¿Cómo se lleva a cabo la atención en los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Para sacar turno por primera vez, el usuario debe presentar la cédula y sacar el carnet municipal de la mascota, desde la segunda atención o consulta se utiliza solo el carnet y ya no la cédula.

Una vez que el usuario acude al Centro de Atención correspondiente, pide el ticket para reservar su turno y espera por la atención.

El Médico Veterinario llama al usuario según su turno y procede a la atención de la mascota, revisando el estado de salud de la misma y procediendo a recetar según la patología, derivando a través del sistema a los usuarios a la Farmacia.

El usuario realiza la cola en la Farmacia y espera por su turno para que le entreguen la medicina que le ha sido recetada por el Médico Veterinario.

**3) ¿Cuáles son las principales necesidades de recursos que tienen actualmente los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Muchas necesidades, a pesar que la intención y el plan de la M. I. Municipalidad es buena, sin embargo, todavía falta mucho por hacer.

Por ejemplo, a pesar que ponen sueros a los animales domésticos, no tienen vacunas para perros ni para gatos, por este motivo, muchas familias que tienen mascotas recurren a los centros privados para vacunar a sus perros y gatos.

Los Centros de Atención tampoco tienen equipos de rayos X, ni exámenes de laboratorio, por lo que los dueños de las mascotas los realizan en los centros de atención privada.

Lo que sí tienen los Centros de Atención es equipamiento e instrumental para la ejecución de las cirugías, en este caso, inclusive las salas para las intervenciones quirúrgicas guardan la esterilidad necesaria.

**4) ¿Existen limitaciones presupuestarias para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía?**

Por supuesto, precisamente las limitaciones presupuestarias impiden que se ofrezca un mejor servicio a las mascotas, debido a que el mayor trabajo que realizamos los Médicos Veterinarios es la atención porque descontando las cirugías, solo contamos con las

computadoras, el sistema, los mobiliarios de oficina y la Farmacia que entrega los medicamentos, es decir, que no se cuenta con equipamiento para rayos X, ni de Laboratorio Clínico, ni para vacunación, entre otros.

**5) ¿Qué sugerencia daría para fortalecer el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

La realización de eventos para recoger recursos económicos, como por ejemplo, las Teletones que realiza la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

**Entrevistada: Médico Alba Figueroa.**

**1) ¿En qué horario trabaja y cuántos pacientes atiende por día en promedio?**

El horario regular de atención es de 7h30 a 16h00 de lunes a viernes, pero en ocasiones nos quedamos más tiempo para atender por lo menos a quince mascotas diarias, porque la demanda se ha incrementado con el paso del tiempo, al inicio del Programa de Bienestar Animal era baja, pero ahora creció. El sábado se trabaja de 07h30 a 13h30 y se atiende menos cantidad de mascotas, siempre de manera gratuita y esmerada.

**2) ¿Cómo se lleva a cabo la atención en los Consultorios Médicos Veterinarios?**

No es muy difícil, el usuario debe sacar el turno desde las 07h00 que abren los Centros de Atención al público en general, presentando cédula si es primera vez o el carnet, luego nosotros le atendemos en los consultorios y después de revisar a la mascota le prescribimos la receta. El usuario debe dirigirse a la Farmacia para recibir los medicamentos.

Cabe destacar que otra de las atenciones que ofrecen los Centros de Atención son las cirugías que se realizan solo un día predeterminado de la semana, generalmente para ligar a

las mascotas hembras, pero también para otras patologías de perros y gatos, porque sí contamos con instrumental e infraestructura adecuada para realizar este tipo de intervenciones.

**3) ¿Cuáles son las principales necesidades de recursos que tienen actualmente los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Se requieren mayores recursos, por ejemplo las vacunas, estas son caras en los consultorios privados, pero el Programa de Bienestar Animal no las tiene, además, previo a la cirugía, los propietarios tienen que acudir a los consultorios privados a realizar los exámenes de laboratorio y radiografías, todo ello debería hacerlo el Municipio para bienestar de las mascotas y de la ciudadanía en general.

**4) ¿Existen limitaciones presupuestarias para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía?**

Claro que sí, el presupuesto limitado es la principal causa de la problemática que atraviesa el Programa de Bienestar Animal, que no puede satisfacer a la ciudadanía, porque no puede ofrecer todos los servicios que necesitan las mascotas.

**5) ¿Qué sugerencia daría para fortalecer el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

Soy partidaria de rifas o de kermeses, eventos mediante los cuales se puedan obtener recursos económicos.

**Entrevistado: Médico Luis Apolinario.****1) ¿En qué horario trabaja y cuántos pacientes atiende por día en promedio?**

Se trabaja de 7h30 a 16h00 de lunes a viernes, solo el sábado el horario es más reducido de 07h30 a 13h30, pero los días ordinarios se suele atender quince mascotas en promedio, claro está todo es gratuito, inclusive las medicinas que se le entregan a las mascotas.

**2) ¿Cómo se lleva a cabo la atención en los Consultorios Médicos Veterinarios?**

No es muy compleja, el usuario toma un ticket y espera su turno para ser atendido, los Médicos Veterinarios solo lo atendemos y recetamos, la Farmacia se encarga de proporcionar los medicamentos a los usuarios. Lo único novedoso en la semana son las cirugías programadas que se realizan solo un día semanal.

**3) ¿Cuáles son las principales necesidades de recursos que tienen actualmente los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Se requieren vacunas diversas para las diferentes razas caninas y felinas, instrumentos de laboratorio clínico y equipamiento de rayos X, entre otras necesidades.

**4) ¿Existen limitaciones presupuestarias para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía?**

Es la causa raíz del problema, se requieren mayores recursos económicos alimentando el presupuesto del Programa de Bienestar Animal.

**5) ¿Qué sugerencia daría para fortalecer el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

Copiar algunos ejemplos positivos internacionales y nacionales, por ejemplo, el Gobierno Provincial del Guayas realizó eventos para la adopción de mascotas, de modo que beneficia no solo el ornato de la urbe, sino que minimiza el riesgo de contaminación ambiental y de enfermedades infecciosas que pueden generar los perros y gatos callejeros.

**Entrevistado: Médico Alberto Acosta.**

**1) ¿En qué horario trabaja y cuántos pacientes atiende por día en promedio?**

Trabajamos de 7h30 a 16h00 de lunes a viernes y el sábado de 07h30 a 13h30, atendiendo alrededor de quince mascotas diarias de lunes a viernes y el sábado la mitad de este promedio.

**2) ¿Cómo se lleva a cabo la atención en los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Se atiende en orden de llegada, porque el usuario debe presentar ticket y carnet para ser atendido, nosotros solo recetamos y ellos van a solicitar los medicamentos a la Farmacia, a lo que se añaden las cirugías, que se programan solo un día por cada semana.

**3) ¿Cuáles son las principales necesidades de recursos que tienen actualmente los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Si hago una lista, las principales necesidades serían las vacunas, los equipos de radiología y Laboratorio Clínico, esenciales previo a las intervenciones quirúrgicas.

**4) ¿Existen limitaciones presupuestarias para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía?**

Claro que sí, se requiere recursos económicos frescos para “alimentar” el Programa de Bienestar Animal.

**5) ¿Qué sugerencia daría para fortalecer el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

Que la M. I. Municipalidad venda maquinarias o equipos obsoletos o viejos, para que obtengan recursos económicos para invertirlos en el Programa de Bienestar Animal y lo fortalezca.

**Entrevistada: Médico Rina Mejía.**

**1) ¿En qué horario trabaja y cuántos pacientes atiende por día en promedio?**

El horario de atención es de 7h30 a 16h00 de lunes a viernes, pero el sábado solo se atiende normalmente hasta las 13h30, pero esto es en el papel, porque realmente nosotros trabajamos dos a tres horas más algunos días de la semana, inclusive el día sábado hay más pacientes, porque los dueños de las mascotas no trabajan ni estudian y eso genera que aumente la demanda y nosotros nos quedemos más tiempo trabajando.

A pesar que el promedio de atención de mascotas es de quince, según lo conversado con mis colegas, yo atiendo más por lo general, porque cada vez hay más pacientes y eso no fue considerado en el Programa de Bienestar Animal.

## 2) **¿Cómo se lleva a cabo la atención en los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Los ciudadanos deben tomar un ticket, nosotros atendemos según el turno, cada mascota es revisada según sus síntomas, luego le recetamos en el sistema para que ellos reciban estos medicamentos en la Farmacia con la orden que le damos, y le indicamos el día que debe volver con la mascota, siempre y cuando el caso amerita, porque cuando son casos sencillos, a veces no se requiere ni siquiera medicina.

En los casos en que se atienden cirugías, estas se hacen solamente un día a la semana, generalmente por la tarde, se atiende solo los casos programados, hasta el momento la mayor cantidad de cirugías (el 80% estimo yo), fueron para ligar a las mascotas hembras, pero yo sí he atendido otros casos, aunque por presupuesto no es recomendable hacerlo, a veces uno tiene que decirle al dueño de la mascota que tiene que invertir en algunos insumos, además de las radiografías y exámenes de laboratorio, para que su mascota siga con vida o tenga buena salud, y nosotros damos nuestro tiempo, esfuerzo y conocimiento, sin cobrar nada a cambio, solamente por vocación y amor a esta profesión.

## 3) **¿Cuáles son las principales necesidades de recursos que tienen actualmente los Consultorios Médicos Veterinarios?**

Puedo decir que las vacunas, eso nos piden los dueños de las mascotas, porque son caras en los centros veterinarios privados y son necesarios, porque si no las mascotas quedan desprotegidas ante los microorganismos patógenos que causan las infecciones, para mi concepto esta es la principal necesidad, aunque también los instrumentos y equipo médico para laboratorio clínico, para radiología, entre otras necesidades.

**4) ¿Existen limitaciones presupuestarias para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía?**

Así es, los Centros de Atención de mascotas cuentan con pocos recursos para atender a una demanda muy grande, que crece cada día más y solo por nuestra vocación y amor a los animales nos mantiene trabajando no solo por un sueldo, sino para cumplir con la noble misión del Médico Veterinario, que es ofrecer atención a las mascotas y generar el buen vivir en la comunidad beneficiaria.

**5) ¿Qué sugerencia daría para fortalecer el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

Yo creo que se debe trabajar promoviendo donaciones, por ejemplo a través de teletones, en la actualidad estas alternativas si tienen apoyo, porque hay muchas personas que quieren a los animales, creo que si habría apoyo de la ciudadanía. También se pueden emprender campañas para la atención de las mascotas, esto es clave para mejorar la problemática actual, porque la situación conflictiva nace porque el presupuesto no crece, pero la demanda sí crece, ahí nace el problema.

**2.1.3. Análisis y presentación de los resultados de la entrevista al Coordinador del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil**

Con relación a la presentación de los resultados de la entrevista al Coordinador del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, se obtuvieron los siguientes resultados a saber:

**Entrevistado: MSc. Josué Sánchez, Coordinador del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil**

**1) ¿Cómo ha evolucionado el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

El presupuesto del Programa de Bienestar Animal sí se ha incrementado aunque no en grandes proporciones, pero el aumento de los recursos económicos que se entregan a favor de este programa municipal no es el problema, sino el aumento de la demanda de mascotas, cuyos propietarios acuden en mayor cantidad a los Centros de Atención y no se puede cubrir a todos los usuarios.

Por ejemplo, los montos presupuestados para el Programa de Bienestar Animal en el semestre comprendido desde octubre del 2016 hasta marzo del 2017, fueron de \$215.000,00 mientras que en el semestre de abril hasta septiembre del 2017 fueron igual a \$218.225,00, es decir, un incremento del 1,5% que está relacionado con el incremento de la población de hogares en el Ecuador, pero, las mascotas que acuden al establecimiento se incrementaron de 12 a 15 mascotas diarias en los semestres en mención, con una expectativa de 18 mascotas diarias para el siguiente semestre que alcanzará hasta marzo del 2018, por lo que es necesario un mayor presupuesto para este programa.

**2) ¿Cuáles son las causas de las limitaciones del presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

Como ya lo manifesté, más que limitación presupuestaria es una planificación inadecuada del crecimiento de las mascotas que se atienden en este programa municipal para beneficio de los animales.

**3) ¿Cómo se compone el presupuesto del Programa de Bienestar Animal por Consultorio y por tipo de atención?**

A cada Consultorio le toca un proporcional, la atención en los cinco consultorios representa el 55% del presupuesto total del programa, mientras que el 45% total representa la atención en las diversas clínicas y las demás actividades que realiza este programa, es decir, \$118.250,00 en el semestre comprendido desde octubre del 2016 hasta marzo del 2017 y \$120.023,75 en el semestre de abril hasta septiembre del 2017, de los cuales le toca la quinta parte a cada consultorio, significando que de un monto trimestral de \$60.510,00 para los cinco Centros de Atención, cada consultorio recibe \$12.102,00 trimestrales o lo que es lo mismo decir \$4.034,00 mensuales.

**4) ¿Cuáles serían las estrategias para el fortalecimiento del presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

Las estrategias podrían ser eventos para recaudar donaciones, que el M. I. pueda vender algunos utensilios que ya no utiliza, que se fomente la toma de conciencia en la ciudadanía para que cooperen con recursos para este programa municipal, podrían hacerse hasta una Teletón para beneficio de los animales domésticos.

**5) ¿Quién se responsabilizaría por la organización de los eventos para la consecución de recursos para el Programa de Bienestar Animal?**

Todos quienes formamos parte del Programa de Bienestar Animal y la ciudadanía que quiera participar en estos eventos.

## 2.1.4. Financiamiento actual del Programa de Bienestar Animal de la M. I.

### Municipalidad de Guayaquil

La entrevista efectuada al Coordinador del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil entregó los siguientes resultados sobre el financiamiento de este programa regentado por este organismo seccional, el cual tendría el siguiente presupuesto estimado:

Tabla 15. *Presupuesto trimestral del Programa de Bienestar Animal.*

Rubros	Montos	%
<b>1) Costo</b>		
<b>Materiales e insumos</b>		
Medicamentos e insumos mensuales	\$1.980,00	49,08%
<b>Total de materiales e insumos</b>	\$1.980,00	
<b>Mano de obra</b>		
Sueldo mensual de Médico Veterinario	\$975,00	24,17%
Sueldo mensual de Personal de Farmacia	\$450,00	11,16%
Sueldo mensual del Conserje	\$450,00	11,16%
<b>Total de mano de obra</b>	\$1.875,00	
<b>2) Gastos</b>		
<b>Gastos indirectos</b>		
Gastos de limpieza	\$30,00	0,74%
Otros gastos indirectos mensuales	\$29,00	0,72%
<b>Total de gastos indirectos</b>	\$59,00	
<b>Gastos administrativos</b>		
Servicios básicos mensuales	\$95,00	2,35%
Suministros de oficina mensuales	\$25,00	0,62%
<b>Total de gastos administrativos</b>	\$120,00	
<b>Subtotal costos mensuales / consultorio</b>	<b>\$4.034,00</b>	<b>100,00%</b>
Meses por trimestres	3	
<b>Subtotal costos trimestrales / consultorio</b>	<b>\$12.102,00</b>	
Número de consultorios	5	
<b>Total costos trimestrales (5 consultorios)</b>	<b>\$60.510,00</b>	

Fuente: M. I. Municipio de Guayaquil. Programa de Bienestar Animal. 2016-2017.

Los mayores rubros de gastos que demanda la atención en cada consultorio del Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, son los medicamentos y los sueldos del talento humano conformado por los Médicos Veterinarios, el personal de Farmacia y los Conserjes, uno por cada Consultorio, en consecuencia, cada ambos rubros, representan más del 95% de la composición del presupuesto de estos establecimientos públicos.

## **2.2. Discusión: Interpretación de los resultados del diagnóstico**

Los resultados más destacados del estudio hacen referencia a la insatisfacción de la ciudadanía porque no siempre fueron atendidos a la primera vez que visitaron los cinco Centros de Atención de la Municipalidad, debido a la alta demanda de usuarios que acuden a estos consultorios veterinarios para solicitar la atención de sus mascotas, donde solo atiende un Médico Veterinario.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se atendieron un promedio de 15 mascotas diarias en cada Centro de Atención, además que como valor agregado se realiza una vez a la semana las cirugías para diferentes casos de patologías de los animales domésticos, sin embargo, según expresaron los Médicos Veterinarios, las intervenciones quirúrgicas están asociadas en mayor medida al procedimiento para ligar a las perras y gatas.

Se pudo conocer por el criterio de los usuarios y los Médicos Veterinarios que la atención a las mascotas en estos consultorios veterinarios pertenecientes a la M. I. Municipalidad, solo está asociado a la atención de salud de los animales domésticos y las cirugías, con entrega de medicamentos recetados por el profesional respectivo, pero donde no se ofrecen otros servicios de gran relevancia para la ciudadanía, como es el caso de las vacunas para las diferentes razas caninas y felinas, ni tampoco se efectúan los diagnóstico de laboratorio clínico ni de rayos X.

Los Médicos Veterinarios opinaron que los Centros de Atención pertenecientes al Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil cuentan con la infraestructura apropiada para ofrecer mayor cantidad de servicios que las que actualmente suministran a la ciudadanía en general, pero que por falta de recursos económicos no pueden vacunar, ni realizar exámenes de laboratorio clínico o radiológicos, ni siquiera efectuar otras actividades como un programa de adopción animal por ejemplo.

Las limitaciones presupuestarias causadas a su vez por la falta de estrategias adecuadas, no solo pueden ocasionar mayor insatisfacción para la ciudadanía, sino que además pueden debilitar el Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, por lo que los profesionales de la salud recomendaron varias alternativas, como por ejemplo, teletones, venta de activos improductivos del organismo seccional y realización de otros eventos donde pueda participar la comunidad en general, de modo que los consultorios veterinarios públicos puedan vacunar, ofrecer el servicio de diagnóstico de laboratorio y de radiología e inclusive llevar a cabo otras actividades como por ejemplo, el programa de adopción de perros y gatos que ya lo está realizando el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Guayas (Prefectura).

El Coordinador General de Departamento de Bienestar Animal corroboró lo afirmado por la ciudadanía y los Médicos Veterinarios que atienden en los Centros de Atención a mascotas, indicando que en efecto, el presupuesto creció apenas 1,5% en el segundo semestre, pero el aumento de la demanda fue superior al 10% en ese mismo periodo, por lo que destacó que se requieren estrategias para cubrir el presupuesto de este programa municipal, donde pueda participar la comunidad beneficiaria y en general.

## **CAPÍTULO III**

### **La Propuesta**

#### **3.1. Características esenciales de la Propuesta**

##### **3.1.1. Introducción**

El Programa de Bienestar Animal tiene un fin muy positivo que es ofrecer los servicios de atención médica para beneficio de los animales domésticos que son tratados como mascotas por diversos hogares en la ciudad de Guayaquil, quienes en muchos casos quieren a estos animalitos como miembros de su familia, por lo que acuden a centros veterinarios en busca de ayuda ante cualquier desviación de la salud de estos animales.

A pesar de las buenas intenciones de la Municipalidad de Guayaquil al crear el Programa de Bienestar Animal, este no ha podido satisfacer todas las expectativas generadas por la ciudadanía, a pesar del esfuerzo denodado por parte del Coordinador General y de los Médicos Veterinarios que atienden los cinco centros de atención ubicados en diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil.

Las causas principales para que no se ofrezcan varios servicios esenciales de salud, como es el caso de las vacunas, los diagnósticos de laboratorio clínico y de radiología, entre otros, se deben principalmente a las limitaciones presupuestarias, porque no se han delineado estrategias adecuadas para el fortalecimiento económico del Programa de Bienestar Animal dirigido por el organismo seccional.

Por este motivo, se propuso varias alternativas para fortalecer el presupuesto del Programa de Bienestar Animal, a través de eventos como teletones y venta de bienes improductivos que pertenezcan a la M. I. Municipalidad de Guayaquil, cuyos organizadores

sean el Coordinador General de este programa del organismo seccional y los miembros que trabajan en los Centros de Atención, donde también puedan participar los propietarios de las mascotas, quienes tienen la voluntad de colaborar con esta iniciativa del cabildo guayaquileño.

### **3.1.2. Objetivos**

#### ***3.1.2.1. Objetivo general***

Diseñar alternativas para el fortalecimiento del presupuesto del Programa de Bienestar Animal, basado en eventos que promuevan la participación de la comunidad beneficiaria y en la obtención de recursos por parte de la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

#### ***3.1.2.2. Objetivos específicos***

- Planificar eventos sociales (Teletón) para incentivar la participación de la ciudadanía en el fortalecimiento del Programa de Bienestar Animal.
- Establecer los lineamientos para clasificar los activos improductivos y planificar la venta de los mismos a favor del incremento del presupuesto del Programa de Bienestar Animal.

### **3.2. Forma y condiciones de aplicación**

Previo a la descripción de las alternativas propuestas, se ha aplicado el método de regresión lineal para determinar la variación de las variables inherentes al crecimiento del presupuesto asignado al Programa de Bienestar Animal y el aumento de la demanda de usuarios, para identificar a su vez los recursos que requeriría este programa municipal para mejorar el servicio a la comunidad beneficiaria.

### 3.2.1. Aplicación de regresión lineal: método mínimos cuadrados entre crecimiento del presupuesto asignado al Programa de Bienestar Animal y el aumento de la demanda de usuarios

Se consideró las variables inherentes al presupuesto asignado por el M. I. Municipio de Guayaquil para el Programa de Bienestar Animal y la demanda de usuarios que acuden con sus mascotas a los cinco Centros de Atención de esta institución, recogiendo los siguientes datos:

Tabla 16. Resumen total de presupuesto asignado y demanda de usuarios

Trimestre	Presupuesto asignado	Porcentaje de crecimiento	Demanda de usuarios	Porcentaje de crecimiento
<b>Primero</b>	\$58.444,63		780	
<b>Segundo</b>	\$59.518,30	1,84%	780	0%
<b>Tercero</b>	\$59.805,07	0,48%	820	5,13%
<b>Cuarto</b>	\$60.505,15	1,17%	975	18,90%

Fuente: M. I. Municipio de Guayaquil. Programa de Bienestar Animal. 2016-2017.

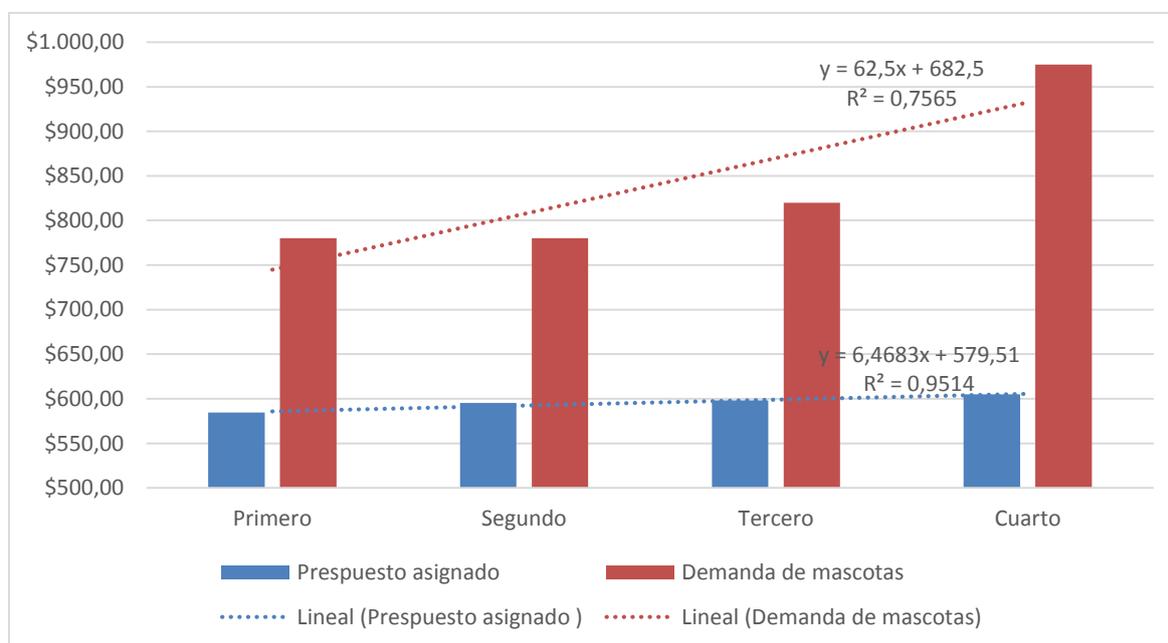


Figura 16. Comparativo de presupuesto asignado y demanda de usuarios.

Fuente: M. I. Municipio de Guayaquil. Programa de Bienestar Animal. 2016-2017.

Se puede apreciar un crecimiento mayor de la demanda de usuarios que a partir del tercer trimestre aumentó de manera considerable (del 5% al 19%), mientras que el

presupuesto solo se incrementó en niveles del 1%, por esta razón se aplicó el método de mínimos cuadrados, que es un modelo matemático que permite definir la relación entre ambas variables, delineándose la hipótesis de la investigación:

- Hipótesis nula ( $H_0$ ): El presupuesto asignado por la Municipalidad de Guayaquil al Programa de Bienestar Animal no varió en la misma proporción que la demanda de usuarios.
- Hipótesis alternativa ( $H_1$ ): El presupuesto asignado por la Municipalidad de Guayaquil al Programa de Bienestar Animal varió en la misma proporción que la demanda de usuarios.

Estas hipótesis se regirán a las siguientes restricciones:

- Hipótesis nula ( $H_0$ ):  $R^2 < 80\%$  (rechazo de la hipótesis).
- Hipótesis alternativa ( $H_1$ ):  $R^2 \geq 80\%$  (aprobación de la hipótesis).

Con este antecedente se aplica el modelo de regresión lineal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 17. *Aplicación del método de mínimo cuadrados.*

Trimestre	Presupuesto asignado	Demanda usuarios	YM	XM	(X-XM) <sup>2</sup>	(Y-YM) <sup>2</sup> ó SST	(X-XM)(Y-YM)	YPRIMA	(Y-YPRIMA) <sup>2</sup> ó SSE	(YPRIMA-YMEDIA) <sup>2</sup> ó SSR
Primero	\$58.444,63	780	838,75	59.568,29	1.262.606,18	3.451,56	66.014,88	740,55	1.555,99	9.642,46
Segundo	\$59.518,30	780	838,75	59.568,29	2.498,75	3.451,56	2.936,77	834,38	2.957,36	19,08
Tercero	\$59.805,07	820	838,75	59.568,29	56.065,95	351,56	-4.439,67	859,44	1.555,70	428,17
Cuarto	\$60.505,15	975	838,75	59.568,29	877.711,34	18.564,06	127.647,52	920,62	2.956,96	6.703,03
					<b>2.198.882,22</b>	<b>25.818,75</b>	<b>192.159,49</b>	<b>838,75</b>	<b>9.026,00</b>	<b>16.792,75</b>
						<b>B1 = (X-XM)(Y-YM) / (X-XM)<sup>2</sup></b>	0,09		<b>SSR/SST = R<sup>2</sup></b>	65,04%
						<b>YM - B1(XM)</b>	-4.366,90			

Fuente: M. I. Municipio de Guayaquil. Programa de Bienestar Animal. 2016-2017.

**Nota:** La siguiente es el significado de la simbología descrita en el cuadro:

- YM = Media de Y.
- XM = Media de X.
- SST = Sumatoria de (Y-YM)<sup>2</sup>
- SSE = Sumatoria de (Y-YPRIMA)<sup>2</sup>
- SSR = Sumatoria de (YPRIMA-YMEDIA)<sup>2</sup>
- YPRIMA = {YM - B1(XM)} + (B1\*X)

El resultado obtenido del coeficiente de correlación (R<sup>2</sup>) 65,04%, se encuentra en la zona de rechazo, evidenciándose que no variaron en la misma proporción la demanda de usuarios y el presupuesto asignado por la Municipalidad de Guayaquil al Programa de Bienestar Animal, por lo que deben aplicarse alternativas para fortalecer el presupuesto de este programa.

### 3.2.2. Desarrollo de un evento (TELETÓN) para la recaudación de fondos del Programa de Bienestar Animal

Para el desarrollo de la propuesta de realización de un evento de Teletón para la recaudación de fondos se ha considerado realizar una serie de actividades que permitan planificar, dirigir y control el evento, a continuación se presenta el cronograma de las actividades que se requieren efectuar para cumplir con el propósito de crear fondos para los animales (perros y gatos) que llevan sus propietarios a ser atendidos en los Centro de Atención Veterinaria:

Tabla 18. *Cronograma de actividades de la Teletón*

Ítem	Actividades
1	<p><b>Reunión del Coordinador General del PBA con los miembros interesados para:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación de la cantidad a recaudar</li> <li>- Fijación de fecha y horario para evento</li> <li>- Designación del lugares donde se van a desarrollar el evento</li> <li>- Organización y designación del personal delegado para realizar los arreglos y a designación de los artistas invitados</li> </ul>
2	<p><b>Suscripción de acuerdos con instituciones públicas, privadas y ONG's:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita a las instituciones educativas, públicas, privadas, artistas, talento de pantalla y/o deportistas correspondientes</li> <li>- Suscripción de acuerdo con interesados</li> <li>- Preparación de las instituciones públicas, privadas, artistas, talentos de pantalla, y/o deportistas participantes</li> </ul>
3	<p><b>Desarrollo del programa Teletón:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disertación inicial del líder del proyecto (Coordinador General del PBA).</li> <li>- Comunicado a la ciudadanía en general de la apertura de las donaciones (transmitido en vivo por las Redes Sociales)</li> </ul>

- 
- Presentación de las instituciones o entidades participantes y participación.
  - Presentación del logo y eslogan del proyecto.
  - Programa musical y de actuación teatral por parte de los artistas invitados, con colaboración de los talentos de pantalla.
  - Entrega de material informativo.
  - Interacción con la comunidad beneficiaria: charlas para dar a conocer la importancia del programa para las mascotas.
  - Cierre del evento (Comunicado de las recaudaciones logradas).
- 4 Evaluación de los resultados obtenidos
- Detalle de las recaudaciones en efectivo
  - Detalle de las recaudaciones en depósitos de la cuenta de ahorros
  - Detalle de las recaudaciones en alimentos y medicinas
  - Detalle de las recaudaciones en accesorios para mascotas
- 

Fuente: Propuesta del autor.

Para el cumplimiento de las actividades se ha desarrollado el cronograma de actividades que permiten mantener la planificación de la reunión del Coordinador General del PBA con los miembros interesados para la fijación de objetivos, la Suscripción de acuerdos con instituciones públicas, privadas y ONG's.

Para proceder con la elaboración del programa inicial de los eventos, para esta última etapa se requiere el diseño del material informativo para la entrega y difusión de la propuesta para el cumplir con el Programa de Bienestar Animal, en los siguientes puntos se detalla el desarrollo del programa:

**Determinación de la cantidad a recaudar:** Se pretende recaudar \$45.000, manteniendo la expectativa de recaudar mayores ingresos a lo largo de la jornada, se destaca

que dentro de la recaudación no solo se espera fondos económicos, también se puede aportar con alimentos, medicinas y accesorios varios para el cuidado de las mascotas.



**Fijación de fecha, hora y lugar para evento:** Para el evento se ha considerado como lugar estratégico de la ciudad de Guayaquil y conocido por la población para que puedan acercarse a dejar sus donaciones como es el Paseo de la Juventud (Puente Zig Zag), el día sábado 9 de junio del año 2018, ya que la propuesta demanda un tiempo de planificación y coordinación, para la recolección de fondos se delegará personas integrantes de la comunidad que busca la protección de los animales y afiliados al programa de manera voluntaria.



Figura 17. Volantes de invitación.

Fuente: Propia.



Figura 18. Pancartas para la presentación del evento.

Fuente: Propia.

**Organización y designación del personal delegado:** El Coordinador General del Programa de Bienestar Animal designará a los responsables de realizar las gestiones pertinentes para conseguir las autorizaciones para el desarrollo del evento, así como de los detalles de los arreglos del lugar como solicitar al Municipio de Guayaquil las carpas, sillas y demás recursos para el evento.



### **Suscripción de acuerdos con instituciones públicas, privadas y ONG's: El**

Coordinador del Programa de Bienestar Animal realizará la Visita a las instituciones educativas, públicas, privadas, artistas, talento de pantalla y/o deportistas correspondientes para dar a conocer el PBA y el evento que se organiza para la recaudación de donaciones y suscribir acuerdos con los interesados en participar, dando un tiempo prudente para que se puedan preparar para el día del evento y puedan aportar con ideas que generen mayores beneficios a la Teletón.



**Desarrollo del programa Teletón:** El Coordinador del Programa de Bienestar Animal dará a conocer a las personas que participan en el evento el motivo principal de las actividades, que es la recaudación de fondos, es importante indicar que en las donaciones se aceptan las contribuciones con alimentos, medicamentos, accesorios e implementos para el cuidado de las mascotas.



**Comunicado a la ciudadanía:** Una vez el Coordinador del Programa de Bienestar Animal manifieste su invitación a los ciudadanos y ciudadanas a participar en esta causa

solidaria con las mascotas de la ciudad de Guayaquil se indicará que evento se transmitirá en vivo en las Redes Sociales (Facebook), invitando a los usuarios de la página de internet a comentar y compartir para que se unan más personas a este evento.



**Presentación de las instituciones o entidades participantes y participación:** Los artistas invitados se harán presentes durante la jornada de recaudación para animar el evento e invitar a las personas a colaborar con la noble causa, además se dará a conocer el monto recaudado para conocimiento de los participantes.



**Cierre del evento y evaluación de los resultados:** En esta etapa del evento se procede a la clausura de la Teletón dando a conocer a los participantes el monto recaudado y se ofrece el debido agradecimiento a todas las instituciones (instituciones educativas, públicas, privadas, artistas, talento de pantalla y/o deportistas correspondientes) que han participado en el evento.

### **3.2.3. Venta de activos improductivos del M. I. Municipio de Guayaquil**

Otra de las alternativas para la recaudación de fondos que servirán para el Programa de Bienestar Animal es la venta de activos en desuso u obsoletos, para esto se considera realizar una serie de actividades que permitan conocer el listado de activos y la manera más adecuada de darlos de baja lo que generará eficiencia del servicio que ofrece el M. I. Municipio de Guayaquil a la ciudadanía en general, facilitará las tareas de control en el interior de la institución y reducirá gastos innecesarios ocasionados por rubros de mantenimiento y almacenamiento de activos fijos obsoletos o en mal estado.

Los responsable de realizar las actividades de revisión de los activos en desuso u obsoletos y darlos de bajo son el Director Financiero y el Perito de la M. I. Municipio de Guayaquil, para asegurar la transparencia de los estados financieros y del instructivo como una guía para el desarrollo de los actos improductivos, a continuación se presenta el detalle de las actividades a realizar para la generación de fondos para el Programa de Bienestar Animal:

- Se realiza la revisión de cada una de las áreas y se elabora el informe clasificado de los activos fijos según su funcionamiento en uso o desuso.
- El Director del Departamento Financiero solicita al M. I. Municipio de Guayaquil que se abra un expediente para investigar los motivos por las cuales los activos fijos se encuentran en desuso.
- El Alcalde del M. I. Municipio de Guayaquil autoriza que se abra el expediente.
- Se entrevista a los usuarios de los activos fijos para que señalen el motivo por el cual no están utilizando los activos fijos que están sin uso.
- Se elabora el informe de activos fijos en uso y en desuso con presunción del estado del activo fijo.

- El Director Financiero del M. I. Municipio de Guayaquil designa a los peritos para que realicen el diagnóstico de los activos fijos en desuso.
- Se revisan los activos fijos y se emite el informe respectivo indicando los activos fijos en desuso se encuentran en buen estado y aquellos que se encuentran en mal estado.
- Se indica si se debe proceder a dar de baja el activo fijo por obsolescencia o se requiere darle mantenimiento por encontrarse en mal estado, el mismo que sirve de respaldo para la toma de decisiones.
- Si el daño, pérdida o destrucción del bien no se debe a la obsolescencia, sino al mal uso es decir no es imputable al deterioro normal de las cosas, se responsabilizará del daño al servidor responsable del activo.
- Se considera la posibilidad de realizar mantenimiento (reparación) a los activos fijos que han sido declarados en mal estado, pero no obsoletos.
- Considerando como base el informe pericial, se procede a autorizar la baja del activo en caso de que procesa el mismo.
- En caso que no proceda se autoriza al Departamento Financiero que realice el inventario de los activos fijos.
- Se procede a recepta la documentación proveniente de la Dirección Financiera, del acta donde se declara la baja del activo fijo obsoleto.
- Se procede a calcular el monto de los activos obsoletos y se los coloca a la venta.
- Para realizar la contabilización de los activos fijos dados de baja, se efectúa un asiento de ajuste en el cual se recalcula la depreciación del activo fijo dado de baja para encerrarlo, posteriormente se lo pasa a los estados financieros y se ajustan el balance general indicando que pasa a formar parte del Programa de Bienestar Animal.

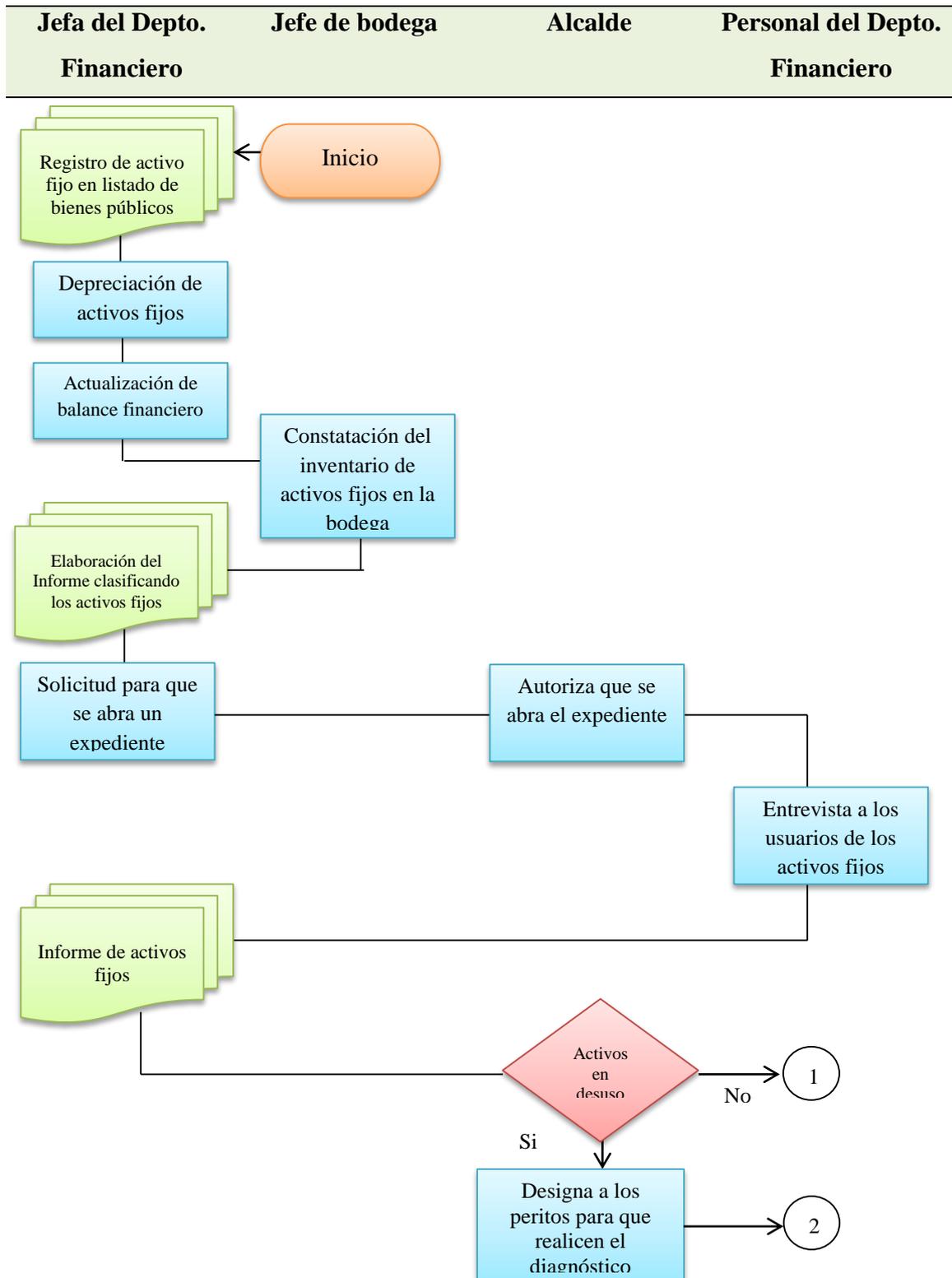


Figura 19. Diagrama de diagnóstico de los activos fijos

Fuente: Propia.

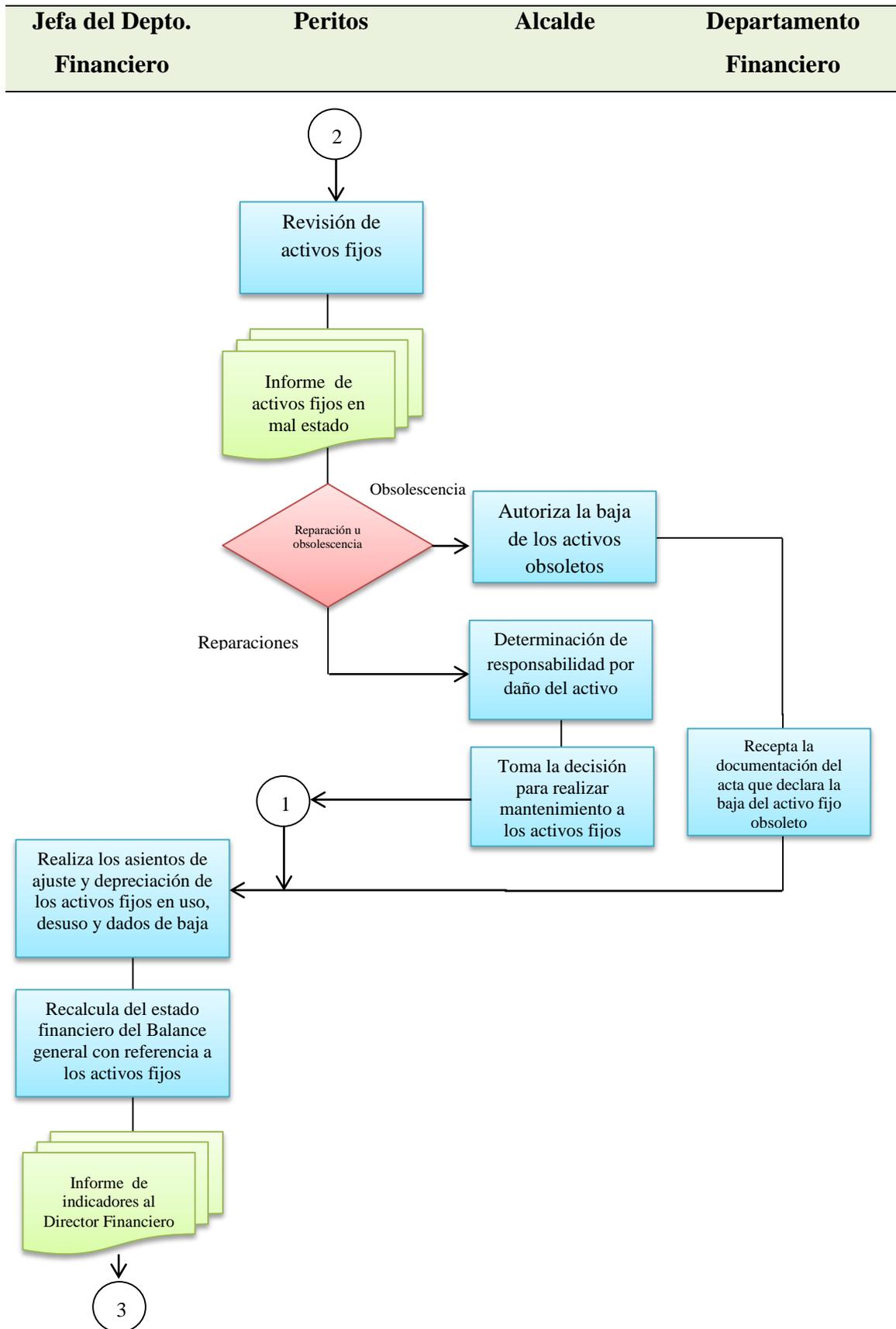


Figura 20. Diagrama de revisión de activos fijos

Fuente: Propia.

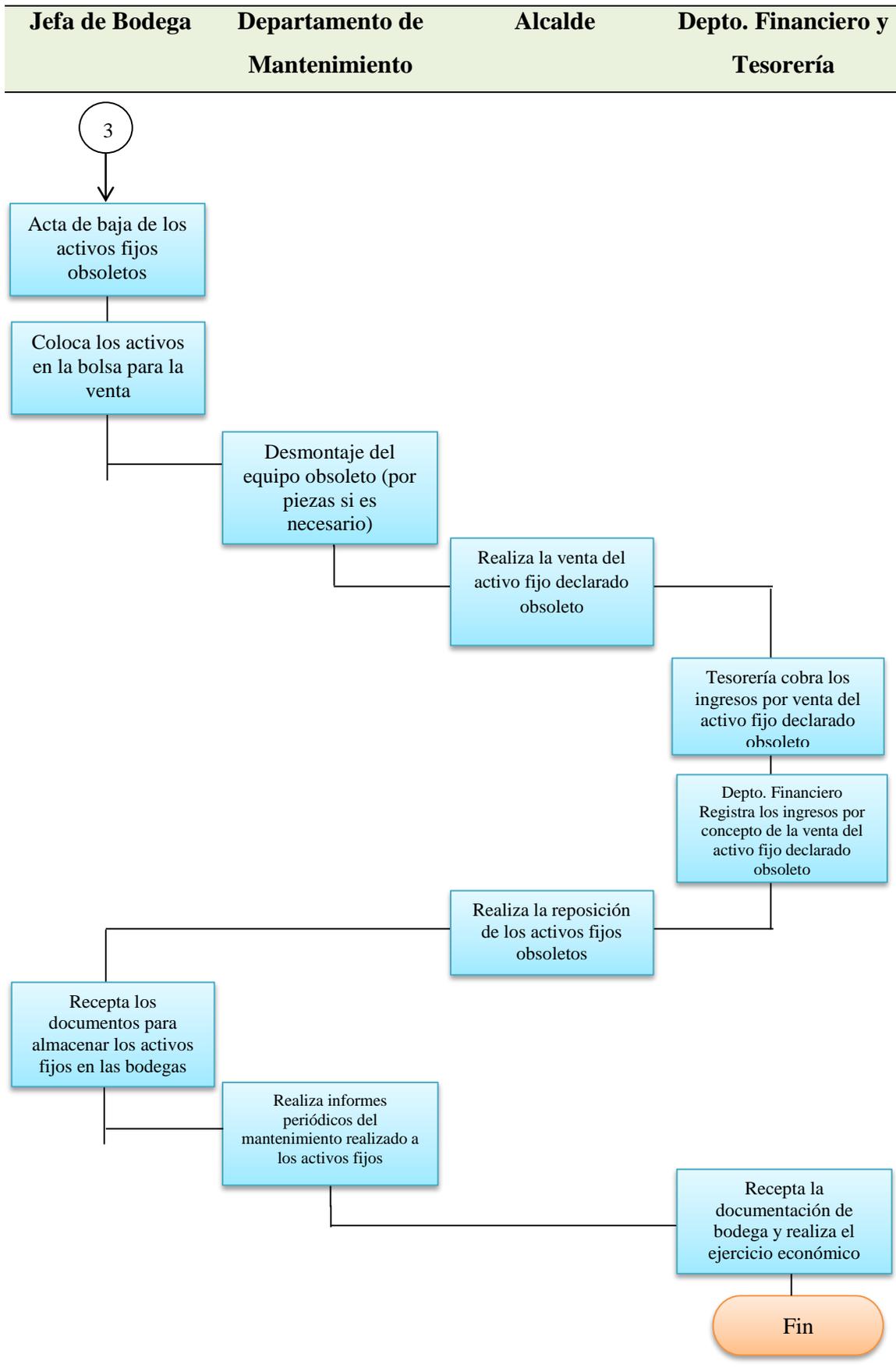


Figura 21. Diagrama de baja de activos fijos

Fuente: Propia.

### 3.3. Resultados

Debido a que la M. I. Municipalidad de Guayaquil es una institución pública, no requiere realizar préstamos para la puesta en marcha de las alternativas propuestas, el evento o teletón sí requiere recursos, algunos de los cuales serán adquiridos, pero otros solo serán prestados por la institución, como sillas y carpas, no obstante, el procedimiento de dar de baja a los activos improductivos no suma costos a la propuesta, porque es un proceso que debe realizar el Municipio, como parte de sus actividades normales.

Al respecto se presenta en la siguiente tabla las cifras correspondientes al presupuesto para llevar a cabo el evento Teletón:

Tabla 19. Presupuesto para la ejecución del evento Teletón

<b>Recurso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
Hojas volantes	2.000	\$0,05	\$100,00
Banners	4	\$40,00	\$160,00
Resmas de hojas	1	\$5,00	\$5,00
Tinta para impresoras	4	\$5,00	\$20,00
Plan de telefonía celular	1	\$25,00	\$25,00
Transportes (Personal del Programa de Bienestar Animal y voluntarios)	20	\$10,00	\$200,00
Alimentación (Personal del Programa de Bienestar Animal y voluntarios)	20	\$10,00	\$200,00
		<b>Total</b>	<b>\$710,00</b>

Fuente: Proveedores.

El presupuesto para la ejecución del evento Teletón será cubierto por el Departamento de Bienestar Animal del Municipio de Guayaquil. Se espera que el evento Teletón genere como recurso económico, alrededor de \$45.000,00 a lo que se añadirán \$5.000,00 por la venta de

activos improductivos pertenecientes al organismo seccional, para beneficio de este programa que a su vez sirve a las mascotas de la ciudadanía guayaquileña.

Este rubro será invertido de la siguiente manera, para beneficio de los ciudadanos que tienen mascotas y acuden a los Centros de Atención del Programa de Bienestar Animal:

Tabla 20. *Inversión de las donaciones recogidas en el evento Teletón y en la venta de activos improductivos.*

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
<b>Inversiones en activos no corrientes</b>			
Instrumental para laboratorio	1	\$6.000,00	\$6.000,00
Máquina de rayos X	1	\$8.500,00	\$8.500,00
Máquina para tomografía	1	\$12.500,00	\$12.500,00
Máquina para ecografía	1	\$11.500,00	\$11.500,00
		<b>Subtotal</b>	<b>\$38.500,00</b>
<b>Gastos operativos</b>			
Vacunas	200	\$15,00	\$3.000,00
Rollo de película para rayos X	20	\$350,00	\$7.000,00
Reactivos para análisis de laboratorio	200	\$5,00	\$1.000,00
Otros			\$500,00
		<b>Subtotal</b>	<b>\$11.500,00</b>
		<b>Total</b>	<b>\$50.000,00</b>

Fuente: Propuesta de las autoras.

En términos generales, la mayor parte de lo que se recoja será invertido para que el Programa de Bienestar Animal pueda ofrecer los servicios de diagnóstico de laboratorio clínico y de radiología, así como para que se puedan colocar algunas vacunas a las mascotas, aunque esta actividad solo se la realizará una vez cada quince días, hasta cuando alcance el presupuesto, porque se espera que la Teletón se convierta en un hábito para que la ciudadanía enriquezca el Programa de Bienestar Animal de la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

### 3.3.1. Aplicación de regresión lineal propuesto: método mínimos cuadrados entre crecimiento del presupuesto propuesto al Programa de Bienestar Animal y el aumento de la demanda de usuarios

Se consideró las variables inherentes al presupuesto propuesto por el M. I. Municipio de Guayaquil para el Programa de Bienestar Animal y la demanda de usuarios que acuden con sus mascotas a los cinco Centros de Atención de esta institución, con la aplicación de la propuesta, recorriéndose los siguientes datos:

Tabla 21. Resumen total de presupuesto propuesto y demanda de usuarios

Trimestre	Presupuesto propuesto	Porcentaje de crecimiento	Demanda de usuarios	Porcentaje de crecimiento
<b>Primero</b>	\$66.944,63		780	
<b>Segundo</b>	\$70.018,30	4,59%	780	0%
<b>Tercero</b>	\$73.305,07	4,69%	820	5,13%
<b>Cuarto</b>	\$78.005,15	6,41%	975	18,90%

Fuente: M. I. Municipio de Guayaquil. Programa de Bienestar Animal. 2016-2017.

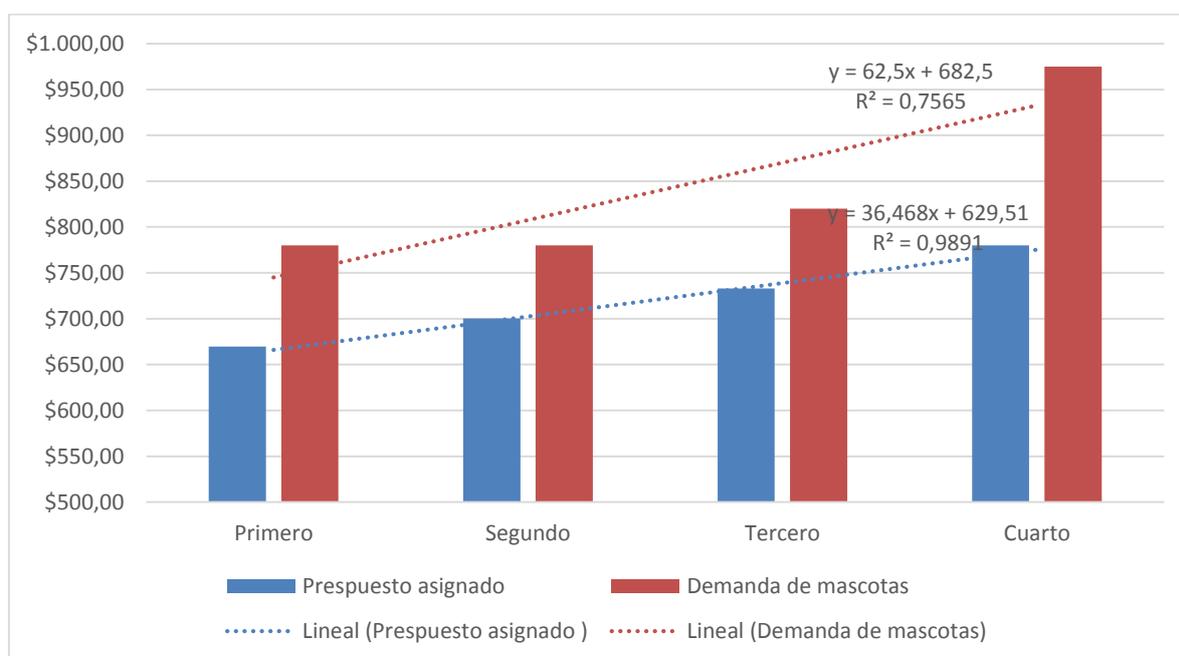


Figura 22. Comparativo de presupuesto asignado y demanda de usuarios.

Fuente: M. I. Municipio de Guayaquil. Programa de Bienestar Animal. 2016-2017.

Se aprecia que con la propuesta, el crecimiento del presupuesto está más acorde al incremento de la demanda de usuarios, debido a que el presupuesto crece en niveles del 4,5% al 6,5%, tan solo en el último trimestre fue sobrepasado por el crecimiento de la demanda del 18,90%, por esta razón se aplicó el método de mínimos cuadrados, que es un modelo matemático que permite definir la relación entre ambas variables, delineándose la hipótesis de la investigación:

- Hipótesis nula ( $H_0$ ): El presupuesto propuesto para el Programa de Bienestar Animal de la Municipalidad de Guayaquil no varió en la misma proporción que la demanda de usuarios.
- Hipótesis alternativa ( $H_1$ ): El presupuesto propuesto para el Programa de Bienestar Animal de la Municipalidad de Guayaquil varió en la misma proporción que la demanda de usuarios.

Estas hipótesis se regirán a las siguientes restricciones:

- Hipótesis nula ( $H_0$ ):  $R^2 < 80\%$  (rechazo de la hipótesis).
- Hipótesis alternativa ( $H_1$ ):  $R^2 \geq 80\%$  (aprobación de la hipótesis).

Con este antecedente se aplica el modelo de regresión lineal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 22. Aplicación del método de mínimo cuadrados.

Trimestre	Presupuesto asignado	Demanda usuarios	YM	XM	(X-XM) <sup>2</sup>	(Y-YM) <sup>2</sup> ó SST	(X-XM)(Y-YM)	YPRIMA	(Y-YPRIMA) <sup>2</sup> ó SSE	(YPRIMA-YMEDIA) <sup>2</sup> ó SSR
Primero	\$66.944,63	780	838,75	72.068,29	26.251.866,18	3.451,56	301.014,88	746,75	1.105,45	8.463,69
Segundo	\$70.018,30	780	838,75	72.068,29	4.202.448,75	3.451,56	120.436,77	801,94	481,42	1.354,88
Tercero	\$73.305,07	820	838,75	72.068,29	1.529.630,95	351,56	-23.189,67	860,96	1.677,49	493,16
Cuarto	\$78.005,15	975	838,75	72.068,29	35.246.336,34	18.564,06	808.897,52	945,35	879,13	11.363,53
					<b>67.230.282,22</b>	<b>25.818,75</b>	<b>1.207.159,49</b>	<b>838,75</b>	<b>4.143,49</b>	<b>21.675,26</b>
						<b>B1 = (X-XM)(Y-YM) / (X-XM)<sup>2</sup></b>	0,02		<b>SSR/SST = R2</b>	83,95%
						<b>YM - B1(XM)</b>	-455,28			

Fuente: M. I. Municipio de Guayaquil. Programa de Bienestar Animal. 2016-2017.

El resultado obtenido del coeficiente de correlación ( $R^2$ ) 83,95%, se encuentra en la zona de aprobación, evidenciándose que sí variaron en la misma proporción la demanda de usuarios y el presupuesto propuesto para el Programa de Bienestar Animal de la Municipalidad de Guayaquil, por lo que el programa de donaciones y ventas de activos improductivos tienen un impacto positivo en este programa municipal, siendo factible y viable para su ejecución.

## Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

Se propuso como alternativas de financiamiento para el programa Bienestar Animal de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil:

- La ejecución de un evento Teletón que se llevara a cabo el día Sábado 09 de Junio del 2018 el cual se realizara anualmente en el Paseo de la Juventud ( Puente Zig Zag) y se espera recaudar \$45.00,00.
- La venta de activos improductivos esperando incrementar \$5.000,00 el presupuesto de este departamento del organismo seccional y por lo tanto, los cinco consultorios tengan mayores recursos para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía y de sus mascotas.
- La donación de Insumos y Medicamentos por parte de la Empresa Privada y Laboratorios Médicos.

Se efectuó un análisis financiero donde se pudo conocer que el 95% del presupuesto del Programa de Bienestar Animal, conformado por \$4.034,00 mensuales por cada Centro de Atención, se destina al pago de sueldos del talento humano el 46% y de medicamentos e insumos el 49%, sin que se pueda ofrecer diversos servicios de diagnóstico clínico o radiológico, ni tampoco vacunación de mascotas.

La principal causa de las limitaciones de recursos en el Programa de Bienestar Animal radica en que el crecimiento de la demanda es superior al presupuesto asignado a este departamento municipal, mientras que el primero en mención aumentó de manera considerable, del 5% al 19% en el último trimestre, el presupuesto departamental solo se incrementó en niveles del 1%, sin que se haya aportado con estrategias para mejorar este servicio a la comunidad.

## **Recomendaciones**

Es recomendable que la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil lleve a cabo eventos como la Teletón para generar fuentes de financiamiento en beneficio del Programa de Bienestar Animal, para hacer frente a las necesidades de inversión que exige la ciudadanía, como es el caso de los equipos e instrumentos de laboratorio clínico y radiológico y la adquisición de vacunas.

Se recomienda a los directivos de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil que elaboren constantemente un listado de los activos improductivos y que ejecuten el procedimiento para dar de baja a los mismos, los vendan a quien interese mediante el proceso establecido en este organismo seccional, para que los recursos puedan crear una fuente de financiamiento en beneficio del Programa de Bienestar Animal.

A través de las ordenanzas municipales y de las reformas de la legislación pertinente se recomienda se proceda a la reducción de tasas y contribuciones para que los laboratorios médicos puedan contribuir con el programa de bienestar animal con vacunas y medicamentos.

Para minimizar las consecuencias del limitado presupuesto del Programa de Bienestar Animal, se recomienda que las autoridades revean el presupuesto asignado actualmente para determinar si es posible su incremento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acedo G. Jiménez de Muñana E. & Legasa M. (2015). *Contabilidad General*. Madrid, España: Anaya Formación.  
<https://www.google.com.ec/search?q=libro+de+contabilidad+general&biw=1366&bih=628&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwi3tMqT1afNAhUE1>.
- Amat, O. (2014). *Contabilidad y Finanzas para Dummies*. España: PrinceLance, 2011.
- Asamblea Constitucional. (2010). *Código Orgánico de la Producción*. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento # 351. <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador: Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.  
[https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion\\_politica.pdf](https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion_politica.pdf).
- Ayala, P. (2014). *omentarios y Aplicación practica de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Niif, Nic, Cinif, SIC)*. Mexico: Prinhouse, 2011.
- Baena, N. (2012). *La Liquidez en los mercados financieros: repercusiones de la crisis crediticia*. España:  
[https://www.cnmv.es/docportal/publicaciones/monografias/mon2008\\_32.pdf](https://www.cnmv.es/docportal/publicaciones/monografias/mon2008_32.pdf).
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Estadísticas anuarias*. Quito, Ecuador: BCE.  
[www.bce.gob.ec](http://www.bce.gob.ec).

- Barrientos, M. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera*. México: Pirámide. tercera edición.
- Bravo, M. (2002). *Contabilidad General*. Quito: Nuevo Dia, Quinta Edición.
- Cañas, L. (2014). *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN EL COLEGIO MUNICIPAL "FERNÁNDEZ MADRID" DE LA CIUDAD DE QUITO*. Quito, Ecuador: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.  
[http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4290/1/58132\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4290/1/58132_1.pdf).
- Carrillo, G. (2012). *Fundamentos de contabilidad para profesionales no contadores*. Santafé de Bogotá: Corcas editores Ltda.
- Carrillo, G. (2012). *Fundamentos de contabilidad paraprofesionales no contadores*. Santafé de Bogotá: Corcas editores Ltda.
- Charles, T. (2012). *Contabilidad*. México:: Pearson Educación. Octava edición.
- Drimer, R. (2013). *Teoría del financiamiento: evaluación y aportes*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Programa de Doctorado en Administración.
- Egaña, M. (2013). *Bienes y derechos reales*. Madrid, España: Talleres Graficos Escilicer, S.A.
- EKOS. (2014). *Principales sectores económicos*. . Quito, Ecuador:: EKOS.  
<http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=4291>.
- Estupiñan, R. (2014). *Contabilidad General*. Mexico: Prince Land, pag 50.
- Finney, H. (2013). *Contabilidad general*. México: Unión tipográfica editorial Hispano - Americana.
- Firewil-Fire-Net-Solutions. (2015). *Investigación del mercado*. . Guayaquil, Ecuador:: Firewil-Fire-Net-Solutions.
- Frías, M. (2013). *"EL CONTROL INTERNO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y SU IMPACTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LA EMPRESA*

MEGAPROFER S.A. EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2013. Ambato, Ecuador: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20401/1/T2425i.pdf>.

García, J. (2014). *Contabilidad de Costos*. México: Editorial Limusa. Tercera Edición.

<http://www.freelibros.org/tag/contabilidad-de-costos-pdf>.

Gardey, A., & Pérez, J. (2015). *Definicion.de: Definición de rentabilidad*. Colombia:

(<http://definicion.de/rentabilidad/>).

Gómez, M., & Varo, R. (2013). *Los desafíos de la gestión de los costos siglo XXI*. Argentina:

XXVIII CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS. <http://eco.unne.edu.ar/contabilidad/costos/XXVIIlIapuco/tomo%201.pdf>.

Guerrero, W., & Gil, J. (2014). *Diseño de un sistema de control para la propiedad planta y equipo de la empresa industria de restaurante de comidas limitadas (IR.C.C.C. LIMITADA)*. Bogotá: Universidad de la Salle. Facultad de Contaduría Pública.

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/4582/00781282.pdf?sequence=1>.

Horngrén, C., Datar, S., & Foster, G. (2014). *Contabilidad de Costos*. México: Editorial Pearson Educación. Decimosegunda Edición.

<https://www.google.com.ec/search?q=libros+de+contabilidad+de+costos&biw=1366&bih=628&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUK>.

Hurtado, A. (2013). *Manual de contabilidad comercial*. Santafé de Bogotá:

<http://webdelprofesor.ula.ve/economia/mendezm/analisis%20I/IndicadoresFinancieros.pdf>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Infoeconomía*. Quito, Ecuador:: INEC.

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info8.pdf>.

Kennedy, R., & Macmullen, S. (2013). *Estados financiero*. Mexico: Editorial Uthea .

- Leiva, J. (2014). *Plan de negocio para la creación de Tempocol, empresa prestadora de servicios temporales*. Bogotá, Colombia: Ponteficia Universidad Javeriana:  
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesis329.pdf>.
- Luna, D. (2015). *Análisis de factibilidad técnica, económica y financiera de proyecto de inversión*. Córdoba:  
<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1605/Tesis%20final.impresion.pdf?sequence=1>.
- Manteca, X., Mainau, D., & Temple, D. (2013). *¿Que es el bienestar animal?* Costa Rica:  
[https://www.fawec.org/media/com\\_lazypdf/pdf/fs1-es.pdf](https://www.fawec.org/media/com_lazypdf/pdf/fs1-es.pdf).
- Mercado, H. (2012). *Inversiones*. Caracas, Venezuela:  
<http://www.eco.unlpam.edu.ar/objetos/materias/contador-publico/4-ano/control-interno-y-auditoria/aportes-teoricos/Filminas%20-%20Inversiones%20.pdf>.
- Miranda, J. (2014). *Estudio de Financiero para la creación de un centro de peluquería y aseo de mascotas a domicilio en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil:  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/1959/1/T-UCSG-PRE-ECO-GES-100.pdf>.
- Ortiz, H. (2013). *Análisis financiero aplicado*. Santafé de Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Peña, E. (2015). *Proyectos de desarrollo. Programa de Administración pública territorial*. Colombia: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.  
[http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/3\\_proyectos\\_de\\_desarrollo.pdf](http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/3_proyectos_de_desarrollo.pdf).
- Perdomo, A. (2015). *Elementos Básicos de Administración Financiera*. México: International Thomson, pág 32.
- Polimeni, R. (2013). *Contabilidad de Costos*. Bogotá, Colombia: Editorial Mc Graw Hill. Tercera Edición.  
[https://www.google.com.ec/?gfe\\_rd=cr&ei=jlfpVrKCNILU8gfOo4HICw&gws\\_rd=ssl#q=libros+de+contabilidad+de+costos+para+descargar+gratis](https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=jlfpVrKCNILU8gfOo4HICw&gws_rd=ssl#q=libros+de+contabilidad+de+costos+para+descargar+gratis).

- Rhendal, A. (2013). *Tributación y Contabilidad*. Mexico D.F.: Prentice Hall, pag 71  
<http://www.ceflegal.com/revista-contabilidad-tributacion.htm>.
- Robert, A. (2012). *La contabilidad en la administración de empresas*. México: Unión tipográfica Editorial Hispano - Americana.
- Rosales, T. (2013). *Las Inversiones y los inversionistas*. Cali, Colombia:  
<http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/Riesgo-Pres3.pdf>.
- Rosenberg, J. (2012). *Diccionario de administración y finanzas*. Barcelona – España: Grupo Editorial Océano.
- Rosenberg, J. (2013). *Direccionario de Administración y Finanzas*. España: Grupo Editorial Oceano, 2007.
- Sáenz, A. (2012). *Contabilidad de Costos*. Madrid, España: Editorial Pirámide. Cuarta Edición.
- Sánchez, B. (2013). *Problemática de concepto de costos y clasificación de costos*. Lima, Perú: Rev. de la Facultad de Ciencias Contables:  
<http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2009/segundo/pdf/a10v16n32.pdf>.
- Secretaría Nacional para la Planificación del Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Ecuador: : SENPLADES. [www.senplades.gob.ec](http://www.senplades.gob.ec).
- Sierra, E. y. (2015). *Contabilidad Gubernamental*. Bogotá, Colombia:: Escuela Superior de Administración Pública.
- Terry, J. &. (2012). *Principios de Administración*. Mexico,  
<http://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=6022>: InfoBook.
- Tomalá, R. (2014). *Costo y Gastos*. Lima, Perú: Fundación Sarmiento Palau:  
<https://ienuvagrana.wikispaces.com/file/view/Costos+y+Gastos.pdf>.
- Torres, T., Riu, R., & Ortiz, A. (2013). *La Gestión de Liquidez*. Estados Unidos:  
<http://www.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu/documents/Tesina-La-gestion-de-la-liquidez.pdf>.

Villalobos, L., & rivera, L. (2012). *Análisis financiero para la implementación de un sistema de bienestar animal*. Costa Rica:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjf4avjntrVAhUCYiYKHd7NDRIQFggmMAA&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4241469.pdf&usg=AFQjCNGe2g2KmaLvrcZt3ftEIloIfA1nOzA>.

Wheelen, T., & & Hunger, J. (2013). *Administración Estratégica y Política de Negocios, Conceptos y Casos*. México: Editorial Pearson Educación Prentice Hall. Décima Edición.

Zamora, A. (2013). *Rentabilidad y ventajas comparativa: un análisis de los sistemas de producción*. La Habana Cuba: Instituto de Ciencia Animal.

Zapata, P. (2011). *Contabilidad General*. Bogotá, Colombia.: McGraw-Hill. Séptima edición.

Zapata, P. (2012). *Contabilidad General 4*. Colombia: Mc Graw Hill, pag 157.

[http://www.redbiblioucacue.com/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=6936](http://www.redbiblioucacue.com/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=6936).

# **ANEXOS**

## **ANEXO 1. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL**

**Objetivo:** Determinar las causas que ocasionaron las limitaciones de recursos en el Programa de Bienestar Animal.

**Instructivo:**

Elija la casilla de su elección.

La encuesta es anónima.

**Datos generales:**

**Edad del dueño de la mascota:** <18 años    18 a 35 años    36 a 64 años    >65 años

**Género del dueño de la mascota:** Femenino            Masculino

**Raza de la mascota:** Pequeña                            Grande

**Edad de la mascota:** <1 año            1 a 3 años            4 a 7 años            >8 años

**Sexo de la mascota:** Femenino            Masculino

**Cuestionario de la encuesta para usuarios:**

**1. ¿En qué momento fue atendido en los Consultorios del Programa de Bienestar Animal?**

A la primera vez que lo visitó

A la segunda vez que lo visitó

A la tercera vez que lo visitó

No fue atendido

**2. ¿Qué recursos o servicios le suministraron los Consultorios del Programa de Bienestar Animal, como parte de la atención?**

Solo la atención médica

Cirugías

Medicamentos para las mascotas

Alimentos para las mascotas

Vacunas para las mascotas

Algunas de las anteriores

Todas las anteriores

No fue atendido

**3. ¿Qué más desearía que le ofrezca el Programa de Bienestar Animal?**

Mayor cantidad de médicos veterinarios

Mayor cantidad de medicamentos e insumos médicos

Alimentos para las mascotas

Vacunas para las mascotas

Más consultorios veterinarios

Algunas de las anteriores

Todas las anteriores

**4. ¿Cómo conoció el Programa de Bienestar Animal?**

Publicidad en medios

Por el Internet

Alguien le dijo de su existencia

Por causalidad

Otros

**5. ¿Qué tipo de estrategia debe adoptar el Programa de Bienestar Animal?**

Donaciones

Venta del servicio de veterinaria

Venta de equipos del I. Municipio de Guayaquil que no se están utilizando

Otros

**6. ¿Colaboraría con alguna donación para el Programa de Bienestar Animal?**

Totalmente

Parcialmente

Nunca

Gracias por su atención.

## **ANEXO 2. FORMULARIO DE LA ENTREVISTA A MÉDICOS VETERINARIOS**

**Objetivo:** Determinar las causas que ocasionaron las limitaciones de recursos en el Programa de Bienestar Animal.

**Instructivo:** Responda de acuerdo a su criterio.

**Guía estructurada para entrevista a los médicos:**

- 1) **¿En qué horario trabaja y cuántos pacientes atiende por día en promedio?**
  
- 2) **¿Cómo se lleva a cabo la atención en los Consultorios Médicos Veterinarios?**
  
- 3) **¿Cuáles son las principales necesidades de recursos que tienen actualmente los Consultorios Médicos Veterinarios?**
  
- 4) **¿Existen limitaciones presupuestarias para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía?**
  
- 5) **¿Qué sugerencia daría para fortalecer el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**

### **ANEXO 3. FORMULARIO DE LA ENTREVISTA A DIRECTOR DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL**

**Objetivo:** Determinar las causas que ocasionaron las limitaciones de recursos en el Programa de Bienestar Animal.

**Instructivo:** Responda de acuerdo a su criterio.

**Guía estructurada para entrevista al Coordinador General:**

- 1) **¿Cómo ha evolucionado el presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**
  
- 2) **¿Cuáles son las causas de las limitaciones del presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**
  
- 3) **¿Cómo se compone el presupuesto del Programa de Bienestar Animal por Consultorio y por tipo de atención?**
  
- 4) **¿Cuáles serían las estrategias para el fortalecimiento del presupuesto del Programa de Bienestar Animal?**
  
- 5) **¿Quién se responsabilizaría por la organización de los eventos para la consecución de recursos para el Programa de Bienestar Animal?**

**ANEXO 4. IMÁGENES DE UNO DE LOS CENTROS DE ATENCION  
VETERINARIA**





**ANEXO 5. ORDENANZA DE APOYO A LA PROTECCION INTEGRAL DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA**



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

*Handwritten signature*

DAJ-2016-12040

Ago 4 del 2016

M I Municipalidad de Guayaquil  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**RECIBIDO**

Señor Abogado  
Jaime Nebot Saadi  
ALCALDE DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-



04 AGO 2016

HORA  
14:49

50256/15

FIRMA

De mis consideraciones:

En relación con el proyecto de "ORDENANZA DE APOYO A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA", remitido con oficio DAJ-2016-10564, cúmplome expresar que es procedente que en el Art. 10, titulado "Procedimiento a seguir con animales abandonados o perdidos", se elimine la expresión "a través de las pertinentes brigadas sanitarias y los servicios de zoonosis". El Concejal Gustavo Navarro nos ha hecho conocer de la pertinencia de tal eliminación en razón de que ya no funcionan las brigadas sanitarias y los servicios de zoonosis en el Ministerio de Salud Pública.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones distinguidas.

Atentamente

*Handwritten signature of Miguel Hernández Terán*  
Dr. Miguel Hernández Terán  
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

c.c.: Dr. Vicente Taiano B., SECRETARIO MUNICIPAL  
Dr. Ernesto Romero Toro, DIRECTOR DE SALUD E HIGIENE

yy.-